

**SANTA MARIA YALINA, VILLA ALTA
OAXACA**



2010

**SANTA MARIA YALINA VILLA ALTA,
OAXACA**

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL | FEBRERO 2010

Tabla de contenido

I.-Mensaje del Presidente Municipal	7
II.-Principios de la planeación del desarrollo municipal	9
III.- MARCO DE REFERENCIA	10
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND)	10
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE (PEDS)	12
MARCO JURÍDICO	13
IV.- MISIÓN	17
V.- VISIÓN	17
VI.- ANALISIS FODA	18
VII.- DIAGNOSTICO.-	19
EJE AMBIENTAL	19
I.-Localización	19
II.- Delimitación y extensión territorial.	20
III.-Características generales del territorio	21
Características y Uso del Suelo	24
Recursos Naturales.	26
PLANTAS MEDICINALES EN EL MUNICIPIO	27
EROSIÓN:	29
CUIDADO Y ESTADO ACTUAL DE LOS RECURSOS NATURALES.	30
Tratamiento y manejo de residuos sólidos.	32
EJE SOCIAL	37
Toponimia	37

Origen e Historia	38
ACTORES SOCIALES	39
Fiestas, Danzas y Tradiciones	41
Música	44
Gastronomía	46
INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES.	47
Vías de Comunicación	47
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	48
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	51
INSTITUCIONES QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO	53
EJE HUMANO	55
PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	55
Evolución Demográfica	56
Religión	58
Educación	58
Salud	61
Abasto	65
Deporte y espacios de interacción	67
Vivienda	68
Servicios Públicos	70
EJE ECONOMICO	73
ACTIVIDAD ECONÓMICA	73
Principales Sectores, Productos y Servicios	75
Población Económicamente Activa por Sector	77

Infraestructura para el desarrollo rural	79
EJE INSTITUCIONAL	81
Principales Localidades	81
Caracterización del Ayuntamiento	81
ESTRUCTURA SOCIOPOLITICA DEL MUNICIPIO.	83
Regionalización Política	85
BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO.	85
Capacidad Administrativa y Financiera	88
VIII.- CUADRO DE ANALISIS DE PROBLEMA	89
IX.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	105
EJE AMBIENTAL.	105
EJE SOCIAL.	105
EJE HUMANO.	106
EJE ECONÓMICO.	106
EJE INSTITUCIONAL	107
X.- LINEAS DE ACCIÓN.	107
EJE AMBIENTAL	107
EJE SOCIAL	108
EJE HUMANO.	109
EJE ECONÓMICO	111
EJE INSTITUCIONAL	112
XI.- CUADRO DE PROYECTOS Y LINEAS DE ACCIÓN	113
AMBIENTAL	113
SOCIAL	115

HUMANO	116
ECONÓMICO	118
INSTITUCIONAL	119
XII.- MATRIZ DE RESPONSABILIDADES	121
ANEXOS	125
BIBLIOGRAFIA	133

I.-Mensaje del Presidente Municipal

A los Ciudadanos de Santa María Yalina:

El **Plan Municipal de Desarrollo de nuestro Municipio**, tiene como objetivo planear, coordinar, dirigir, orientar las obras, proyectos y acciones de las autoridades en los próximos años; para lograr que nuestro municipio cuente con nuevas y mejores oportunidades en el futuro, bajo un análisis de la realidad en cuanto a nuestra vida comunitaria, trabajo y cuidado de nuestro territorio, procurando siempre el bienestar de todos sus habitantes.

Con la elaboración de nuestro **Plan Municipal de Desarrollo**, damos cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y a la Ley de Planeación de Oaxaca, que señalan que debemos propiciar la participación de todos los sectores de la población en los procesos de planeación democrática, teniendo, el Ayuntamiento como facultad y obligación formular, aprobar y dar seguimiento al **Plan de Desarrollo**.

Para la elaboración de este documento se llevaron a cabo reuniones con Autoridades Municipales, Autoridad Agraria, Comités del DIF Municipal, Comité del Sistema de Agua Potable, Comités de Salud, Comités de las Instituciones Educativas y personas caracterizadas de la población, quienes con sus aportaciones propusieron soluciones acordes con la problemática del Municipio.

En estas reuniones se presentó un diagnóstico de la situación municipal actual en la que vivimos, este documento fue analizado y complementado con la aportación de los

asistentes, de igual manera, se integró la visión del Municipio, lo que significa como queremos ver nuestro municipio, este Plan Municipal de Desarrollo, se elaboró pensando en los recursos con que cuenta nuestra población y en el futuro de nuestros ciudadanos, y pensando en las nuevas generaciones. El contenido de este documento será dado a conocer a la ciudadanía para que en la toma de decisiones, trabajemos en conjunto para cumplir cada uno de nuestros objetivos.

Santa María Yalina, Ixtlán Oaxaca.

C. Valeriano Matías Bacilio

Presidente Municipal Constitucional



II.-Principios de la planeación del desarrollo municipal

Al elaborar el Plan Municipal de Santa María Yalina, Distrito de Villa Alta, hemos cuidado priorizar las problemáticas de nuestra comunidad, cuidando que las principales preocupaciones de la ciudadanía presentes en el municipio, se vean reflejadas en el documento. Con la intención de hacer una consulta más directa y de que la participación social se convierta en un proceso permanente de comunicación, se aseguró la participación de hombres y mujeres por igual, talleres con las autoridades municipales y población en general, así como con productores y representantes de diferentes sectores de la comunidad. Debido a que las mujeres son convocadas a las reuniones, parte del presente documento cuenta con la participación y opinión de mujeres, como las representantes y comités de los grupos existentes. Finalmente tuvimos la participación de un buen número de habitantes, quienes se convirtieron en la principal fuente de información sobre las necesidades de sus comunidades. A través de estas herramientas pudimos definir los problemas más importantes y posteriormente, en los talleres se discutiera sobre las mejores soluciones posibles. Se definieron las obras, proyectos y acciones, con un enfoque global del desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, pues se tomaron en cuenta las condiciones reales de la población municipal.

En este proceso se priorizó las mismas posibilidades de participación a todos sectores de la población, sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, incorporando a los participantes al proceso de planeación en condiciones de igualdad, garantizándose el derecho de las mujeres, contándose con poca presencia de este sector, así como los

derechos individuales y colectivos. Pues consideramos necesario en estos tiempos de cambio que la ciudadanía tenga acceso a conocer la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y sobre todo sus cuentas.

El PMD cuida que los proyectos derivados del proceso de participación mantenga enfoque de Sustentabilidad, Equidad, Interculturalidad, Igualdad de género, Apego a la legalidad, Autonomía Municipal, Transparencia y Corresponsabilidad; la transparencia en el uso de recursos, en la toma de decisiones y la rendición de cuentas deben hacerse ante la ciudadanía con responsabilidad, pues al final ella es la beneficiaria y como tal debe asumir el compromiso de participación, hasta convertirse en el principal promotor del Desarrollo de nuestro Municipio.

El Plan Municipal de Desarrollo, fue elaborado cuidando los lineamientos metodológicos, que el fruto de apoyo a la planeación municipal coordinado por COPLADE, formuló y para dar a conocer los resultados de planeación y validar el Plan del Municipio, se solicitó a las autoridades municipales que se convocaran a una asamblea general, para que de forma colectiva se analizara la conveniencia y prioridad de impulsar los proyectos contemplados.

III.- MARCO DE REFERENCIA

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND)

EL PND establece cinco ejes de política pública sobre los que se articula las acciones de gobierno con respecto al desarrollo Humano. Referente a la reducción de la pobreza extrema, competitividad y crecimiento económico e igualdad de oportunidades, en el eje 2, 3 y 4, dice:

Que el crecimiento económico resulta de la interacción de varios elementos como: las instituciones, la población, los recursos naturales, la dotación de capital físico, las capacidades de los ciudadanos, la competencia, la infraestructura y la tecnología disponibles. Para que el desarrollo sea sustentable, la sociedad debe invertir suficientemente en todos estos factores del sistema económico y social.

Elevar la competitividad y mayores inversiones nos permitirá crear los empleos que demanda la población.

Que la infraestructura constituye un insumo fundamental para la actividad económica de un país. Existen sectores que, por su importancia en el ámbito de desarrollo regional y de generación de empleos, son fundamentales, como el sector primario, las pequeñas y medianas empresas, la vivienda y el sector turismo.

Que se debe garantizar el acceso a los servicios básicos para que todos los mexicanos tengan una vida digna. Esto supone tener acceso al agua, a una alimentación suficiente, a la salud y la educación, a la vivienda digna, a la recreación y a aquellos servicios que contribuyan al bienestar de las personas y de las comunidades.

Que es necesario conciliar el medio ambiente con la productividad y la competitividad de la economía, con proyectos productivos que se vinculen a la restitución de áreas naturales como las forestales, que impliquen pagos de servicios ambientales y que permitan detener la pérdida de fuentes acuíferas, así como el avance de la desertificación de nuestro territorio.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE (PEDS)

Para promover el desarrollo de la región de la Sierra Norte, en el PEDS se contemplan las siguientes estrategias y líneas de acción:

Se promoverá la réplica del modelo construido por las comunidades para fomentar la preservación y el aprovechamiento racional de los recursos forestales, el ecoturismo y la integración de empresas comunitarias; se promoverán proyectos frutícolas y la producción de hortalizas en invernadero.

La producción artesanal será de primer orden y se apoyara la organización de artesanas y artesanos en cada región del estado para acceder a financiamientos y compactar ofertas, garantizándoles el acceso a espacios para comercializar los productos, vinculando su manufactura a las áreas académicas de diseño e innovación que operan en el país para incrementar la productividad y calidad de las artesanías.

En el eje agropecuario y forestal, contempla desarrollar y consolidar las actividades productivas orientadas al comercio local, regional, nacional e internacional a fin de garantizar fuentes permanentes de empleo, apoyando la obtención de productos básicos de subsistencia, intercambio comunitario e impulsando la producción de cultivos con ventajas competitivas.

Plantea también mejorar la infraestructura, para impulsar la integración territorial y el desarrollo regional sustentable en zonas con potencial productivo y desarrollar el transporte de pasajeros y carga, construir los caminos rurales necesarios para integrar al desarrollo regional sustentable a las comunidades rurales, con medidas que minimicen o eviten el impacto nocivo a los ecosistemas, gestionando la intervención de los tres niveles de gobierno y las empresas de telecomunicaciones para mejorar y ampliar los servicios de telefonía, telégrafos, postales, además de la radio y televisión.

En temas de Desarrollo humano y vivienda, el PEDS propone: establecer mecanismos que garanticen el acceso de la población de escasos recursos a una vivienda digna e impulsando programas de mejoramiento de la vivienda rural.

MARCO JURÍDICO

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:** En México la última reforma del artículo 115 de la constitución reconoce a los gobiernos municipales como una instancia de gobierno y no administrativa, y en la fracción V se establece que los municipios estarán facultados a “Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios; Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, Intervenir en la regularización

de la tenencia de la tierra; Otorgar licencias y permisos para construcciones; Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia e intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial.

- **Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca:** Artículo 113: En el mismo sentido que el artículo 115, establece que los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del municipio.
- **Ley Municipal para el Estado de Oaxaca:** Artículo 42 Fracción XXXII: Señala que es atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.
- El Artículo 48 Fracción XI y 167 de la citada Ley, establecen la obligación municipal de formular, elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, así como

los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación y,

- **La Ley de Planeación** en su Artículo 5°, establece que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

IV.- MISIÓN

Este municipio es representado por un ayuntamiento con servicio al pueblo y con capacidad de gestión y coordinación, en un ambiente basado en la unidad, integración e imparcialidad para un servicio eficiente que da prioridad al dialogo, transparencia hacia metas en común, considerando siempre y antes de todo la interculturalidad e identidad de sus integrantes.

V.- VISIÓN

Nuestro municipio se destaca por ser una estructura social solida, unida, con respeto y auto reconocimiento de identidad colectiva y perspectiva de género basado en la justicia, vida e institución comunitaria con vigencia de sus usos y costumbres, que cuenta con servicios eficientes que contribuyen a una mejor condición de vida, así como una mejor integración, educación y atención en salud, aprovechando los conocimientos de herbolaria e infraestructura en comunicación. Basado y coordinado por una base definida en el mejoramiento y cuidado del entorno natural mediante mecanismos de generación y sustentabilidad en el aprovechamiento de sus recursos naturales en el que participan hombres y mujeres por igual.

Partiendo del análisis de nuestra situación actual, en cada uno de los talleres participativos fuimos identificando cada uno de nuestros problemas, en torno a nuestra realidad, análisis que es base de todo desarrollo de cada sociedad, en

este caso, identificamos como primordial la falta de apoyo, asesoría y capacidad de gestión de los miembros de nuestro municipio, la falta de unión e interés de nuestros integrantes y la falta de un buen aprovechamiento de los recursos humanos y naturales de nuestro Municipio.

VI.- ANALISIS FODA

<p>FORTALEZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bosque (recursos naturales), 2. Recurso humano, 3. Comunicación interna, 4. Unidos, 5. Usos y costumbres (fiestas) 6. Iniciativa social 7. Determinación y organización social (elección de autoridades) 	<p>DEBILIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Alcoholismo y tabaquismo 2. Violencia intrafamiliar 3. Falta de estipulación de reglamentos (aprobados por la comunidad) 4. Falta de valores comunitarios 5. Capacitación en derecho indígena, 6. Sentido de pertenencia e identidad 7. Falta de participación ciudadana 8. Egoísmo 9. Educación bilingüe
<p>OPORTUNIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Disponibilidad de las autoridades y de la población. 2. Empleo temporal 3. Procampo 4. Oportunidades, setenta y mas 5. Unión 6. Infraestructura escolar 7. Extensión territorial 8. Seguro popular 	<p>AMENAZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Partidos políticos 2. Efectos Climáticos 3. Migración 4. Planificación familiar 5. Consanguineidad 6. Situación económica 7. Abandono institucional 8. Vías de comunicación 9. Alcoholismo 10. Drogadicción



VII.- DIAGNOSTICO.- EJE AMBIENTAL

I.-Localización

Limita al norte con San Juan Juquila Vijanos y San Andres Solaga; al noroeste con San Bartolome Zoogocho, al este con San Jeronimo Zochina, San Sebastian Guiloxi, Santiago Laxopa, al sur con La Trinidad Ixtlán y Xiacui, al poniente con San Andres Solaga. Su distancia aproximada a la capital del Estado es de 111 kilómetros.

II.- Delimitación y extensión territorial.



NOTA: El mapa no está actualizado aún, las colindancias son los que aparece al inicio del tema

Extensión

La superficie total del municipio es de 28.07 km², de los cuales 5km son ocupados para el asentamiento humano y las actividades económicas, y la superficie del municipio con relación al Estado es del 0.04 %.

III.-Características generales del territorio

Orografía

Región montañosa, el municipio de Santa María Yalina se encuentra en la sierra Norte y está ubicado en las faldas de del cerro denominado Yia



Lhin “cerro de agua” el cual atraviesa el pueblo; el más importante que existe en este municipio es el cerro de Guia Guiat, que atraviesa este pueblo, así como el cerro de los Penitentes.

TOPOGRAFIA

Su ubicación en la sierra está elevada debido a cordilleras que se alinean siguiendo una misma dirección, con pendientes de 50 al 80% y presenta alturas de 700 a 2000 msnm.

Hidrografía

En el cerro de los penitentes, tiene su nacimiento un arroyo que toma el nombre de río Progreso y que fluye al río Grande de Villa-Alta.



El sistema hidrológico de esta zona está constituido por el arroyo de nombre Ran Yia

Gahse “abajo del cerro siete picachos , nombre que se le debe al mismo cerro de donde nace la cascada “Ichgee ebdua” cabeza de la cascada, en donde se construyó un pozo, este último el más importante en la región ya que alimenta al Río Grande de Villa Alta, así como a las comunidades de Santiago Zochila , San Jerónimo Zochina, San Baltazar Yatzachi el bajo y El alto y Santa María Xochixtepec. El municipio de Santa María Yalina pertenece a la cuenca del Papaloapan.

Clima

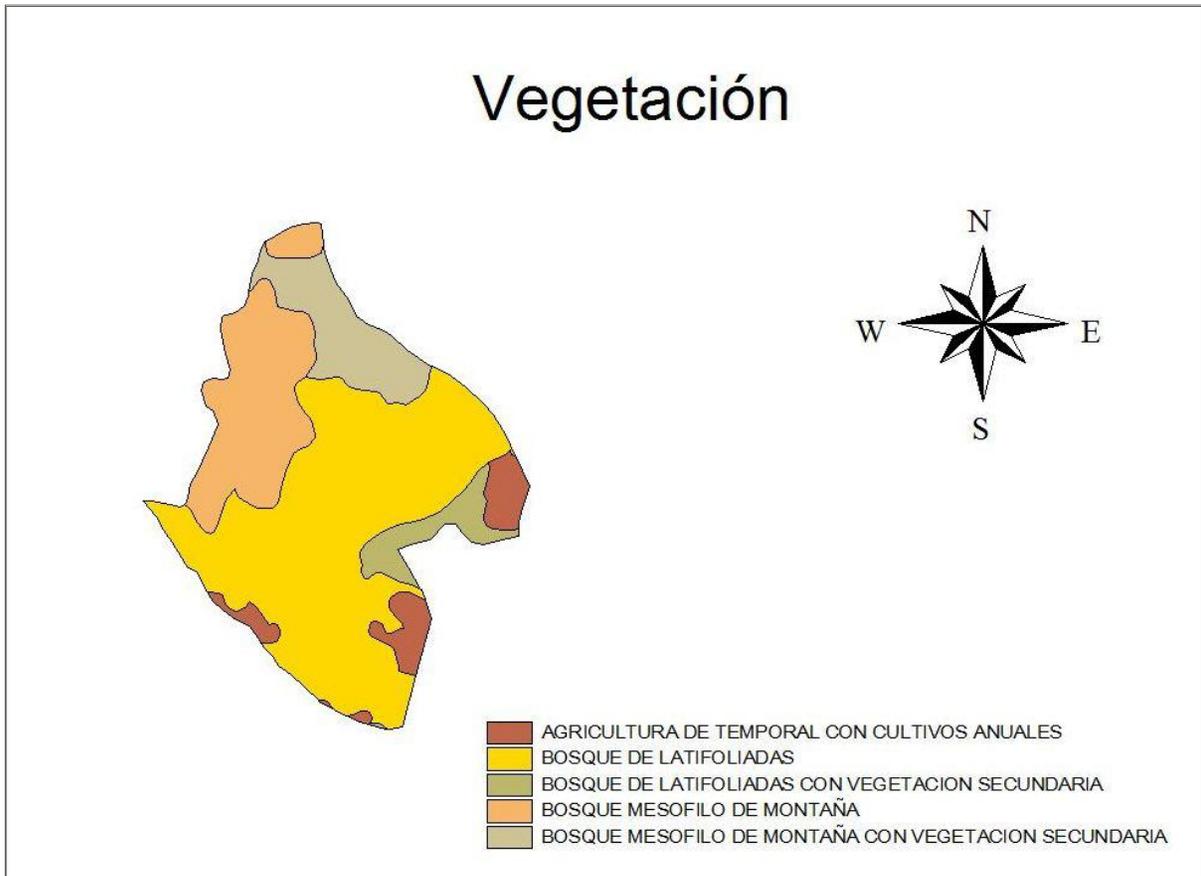
Es frío húmedo, el aire dominante es el del norte. Considerando la clasificación de KOPPEN modificado por Enriqueta García (1973) el clima predominante de esta población es templado sub-húmedo, teniendo como temperatura máxima los 26.00



°c presentándose en el mes de mayo y una mínima de 10°c que se presentan en los meses de diciembre y enero respectivamente y con una temperatura promedio de 16.2°C.

La precipitación pluvial media anual es de 1,565mm con lluvias en verano con una distribución que va del 1° de junio al 30 de noviembre. Los vientos dominantes provienen del norte y se presentan generalmente en los meses de junio – noviembre, que cuando van acompañados por lluvia ocasionan daños a la agricultura y desastres naturales como derrumbes, cortes de vías de comunicación.





Características y Uso del Suelo

El tipo de suelo localizado en el municipio es el cambisol éutrico (clasificación FAO – Unesco, 1989) , su suelo es arenoso y pedregoso; tiene un 18% horizonte A ócrico, muy claro, con muy poco carbono orgánico, muy delgado, y duro cuando se seca, este horizonte posee un grado de saturación de 50% o más en al menos 20 a 50 cm. superficiales sin ser calcáreo a esta profundidad; tiene un horizonte B cámbico (de alteración con color claro y muy bajo contenido de materia orgánica,

textura fina, estructura moderadamente desarrollada con significativo contenido de arcilla y evidencia de eliminación de carbonatos, este horizonte tiene un color pardo a rojo.

Este suelo carece de propiedades gleicas (alta saturación con agua) en los 100 cm. superficiales, con un grado de saturación menor del 50%, carece así mismo de propiedades sálicas.

Dentro de las actividades económicas más importantes de la población de acuerdo al orden de importancia, en la utilización del suelo son:

Sector primario	68 %
Sector secundario	06 %
Sector terciario	23 %
Otros	03 %



Recursos Naturales.

Principales Ecosistemas

Flora y vegetación



FLORA: Pino, oyamel, madroño y guanacastle, rosa silvestre, ocote, moral. La vegetación primaria está sumamente alterada por efectos del

sobre-explotación de la tierra para la agricultura y la ganadería. Solo en algunos lugares como son en la orilla de las faldas del cerro y el pie del monte. Se caracteriza el Municipio de Santa María Yalina por tener bosque de pino y encino a pesar de distribuirse en zonas templadas, son característicos de zonas frías. La características del territorio y tipo de forestación pertenece a la localización de bosque misófilos del estado de Oaxaca -Sierra Norte.

PLANTAS MEDICINALES EN EL MUNICIPIO

PLANTA	ACCION FARMOLOGICA
RUDA	Para dolor de estomago, ataques epilépticos. su administración es vía oral
manzanilla	Dolor de estomago, para conjuntivitis, de uso tópico y via oral
Hierba Buena	Problemas de cólicos
Ajenjo	Desinfectante de heridas
Árnica	Para problemas de torceduras
Cola de caballo	Des inflamatorio de uso tópico / para el estreñimiento
Sábila	Quemaduras, para la diabetes, dolor de espalda
Agave - tobala	Para gopes internos, mayugones
Nopal	Diabetes / para teñir el cabello
Epazote	Desparasitante
Cascara de encino	Dolor de muelas
Tamorreal	Para la tos



Flores:

El municipio presenta una gran variedad de flores, destacando las mas importantes, que son: gladiola, Azucena, Rosas

silvestres, margaritas, geranios, cempaxúchitl, nube, cartuchos (alcatraz), amor de un día, girasol, flor morada, diente de león, orquídeas, bromelias.

Fauna.- En las zonas de asentamiento humano, como en otras comunidades cercanas, la presencia de animales es difícil de apreciar, pero al adentrarse en los campos de cultivo, zonas de nacimiento de agua y de vegetación intensa comúnmente se puede encontrar diferentes tipos de animales como:

- Venado, armadillo, tejones, tlacuaches, ardillas, conejo, cacomiztle, corre camino, puma, changos, faisán, jabalí, tucancillo, comadreja, tigrillo, gato montés, guajolote del monte conejos, Insectos, Murciélago, armadillo, conejo, liebre, tepezcuintle, zorra águila, gavilán y víbora de cascabel, coralillo, ratonera, tucan, quetzal, jilguero y canario.
- Reptiles: Víboras (cascabel, corredoras, coralillo, sorda, voladoras)

Como parte de su vida comunitaria y de subsistencia, una pequeña parte de la población se dedica a la crianza o granja de traspatio como parte del trabajo para subsistencia o en caso urgente como un ingreso más cuando se hace necesaria la compra-venta de sus animales domésticos como el que sigue:

- Animales domésticos: Guajolote, gato, gallina, cerdo, chivos, borregos, burros, ganado vacuno y perro.

En el municipio al paso del tiempo la fauna va degradándose, pues con el paso de los años los animales han ido desapareciendo por dos causas principales: la caza indiscriminada y peligros naturales.

Dentro de esta actividad descontrolada se encuentra la caza al venado, liebre, armadillo, tepezcuintle, conejo, ardilla, cacomiztle, corre camino, tlacoache, puma, changos, faisán, jabalí, tucancillo, comadreja, tigrillo, gato montés, guajolote del monte. Sin embargo, contrario a ello se encuentra también los peligros de salud y seguridad de las personas se encuentra como riesgo al murciélago, zorra, águila, gavián, víboras y jaguar, presentan un peligro para los pobladores.

EROSIÓN:



Dentro del municipio hasta el momento no ha tenido gran impacto la deforestación en el deterioro de la atería orgánica, dentro de la población existe terrenos que de un tiempo a la

actualidad se han venido “limpiando” para el asentamiento humano, pero estas misma, conservan pequeñas plantas y árboles que regula y disminuye la erosión, aunque no es suficiente para conservar el medio ambiente.

DEFORESTACIÓN

En la actualidad dentro de la comunidad existe el problema en un 10%, esto debido a que la población se ha visto en la necesidad de explotar en alguna actividad económica los terrenos cercanos a la población, pero no pueden excederse en la tala de árboles ya que está regido por el comisariado de bienes comunales, y esto se realiza de manera esporádica. Para tal caso el cuidado y control de los bosques es a cargo del comisariado de bienes comunales a través de sus representantes. A esto se debe que hasta hoy en día se cuenta con zonas forestales conservadas y con agua suficiente para abastecer la demanda de esta y a las demás poblaciones cercanas.

CUIDADO Y ESTADO ACTUAL DE LOS RECURSOS NATURALES.

Gracias a la localización del territorio, el clima,



pero sobre todo del control a tiempo, de la tala excesiva de los arboles este Municipio, aun cuenta con mantos freáticos suficientes, para abastecer las necesidades de su población, el método de siembra y las técnicas de roza-tumba y quema aun no ha afectado al suelo destinado para la agricultura, pese a ello es necesario continuar con las medida tendientes a su conservación pues la contaminación del agua, esto no es excesiva ya que el nacimiento del vital liquido se encuentra a tres horas de camino partiendo de la población, caso contrario es la situación de descontrol del manejo de basura, es común además que las personas tiren su basura a suelo abierto, o que las calles, de vez en cuando aparecen con basura, situación que originan la contaminación del suelo y del aire y por supuesto una mal aspecto y presentación del Municipio; situación que no se ha agravado por la toma de conciencia y acciones a tiempo para retomar el cuidado del medio ambiente.

Para ello requieren un lugar adecuado para el tratamiento y adecuada separación de la basura, lo que implica la construcción e implementación de un relleno sanitario, que cumpla con las formas y requerimientos de sanidad y seguridad; tomando en cuenta la separación adecuada de la basura (plástico, cartón, aluminio o lata) así como los residuos orgánicos para aprovechamiento como abono para plantas y cultivos, para esto se pretende trabajar en la creación de una composta comunitaria, con esto se pretende evitar la contaminación del aire, ya

que la basura orgánica (hojas, plantas secas) muchas veces son quemadas a cielo abierto.

De esta situación, la presencia de plagas en pino en los últimos años ha aumentado, por lo que ésta preocupación es latente entre los comuneros; como solución se propone atacar la plaga mediante asesoría técnica para la prevención y su combate.

De la misma forma se busca dar mantenimiento al esbozo de laguna de oxidación, creado para los desechos y residuos sólidos, que se encuentra en la parte baja a los afluentes de agua, que actualmente se encuentra saturado, hace falta su ampliación porque solo cuenta con dos tanques – es necesario otros dos.

Tratamiento y manejo de residuos sólidos.



Actualmente por el consumo de comidas rápidas, bebidas empacadas y comidas chatarras, ha aumentado la producción de basura en los que destaca comúnmente el plástico, aluminio y algunos derivados del petróleo.

Debido al consumo incontrolable, el encontrarse con basura en las calles y espacios públicos, muestra un mal aspecto de la comunidad desde una perspectiva de falla educativa y un ambiente insalubre.

Por iniciativa del personal de salud y de los beneficiarios del programa oportunidades se ha comenzado con acciones tendientes a reducir la “basura” tratamiento y clasificación adecuado de los residuos e incrementar el cuidado del medio ambiente; por ello para continuar con estas actividades se requiere de la intervención y colaboración de las instituciones responsables en ampliar y dar a conocer el tema, con esto se asegurará que se lleve a cabo un buen manejo y tratamiento de la basura, la colaboración de las diferentes Secretarías en coordinación con las autoridades y personas a cargo de los diferentes programas retomen y hagan propio la preocupación y atención respecto del destino de los residuos generados en la comunidad.

Para su manejo, el Municipio ha implementado acciones de



recolección y separación de basura (orgánica e inorgánica), como ya se dijo, estas acciones son retomadas actualmente por el centro de Salud, pero que se pretende ampliar el programa, esto para que tanto las autoridades como la población en general contribuyan en el cuidado de la salud y medio ambiente; por ello, mediante el análisis en los talleres se pretende trabajar con la Secretaria de Salud y Municipio a través del personal de salud y regidor del Municipio, se inicie los talleres en las escuelas de preescolar y primaria, así como reforzar su aplicación en los programas de oportunidades para conocimiento y ejecución entre los beneficiarios.

Así mismo se hace necesario la intervención y asesoría sobre el manejo, recolección y acopio en lugares adecuados para después darle el proceso correspondiente para evitar la contaminación, pues la sola recolección implica que solo se acumule los desechos en el espacio que se ocupa como centro de acopio, lo que muestra una urgente necesidad de atención, ya que funciona solo de manera practico sin cumplir con las normatividades, por ello es necesario la apertura o construcción de un relleno sanitario para realizar un buen manejo y tratamiento de la basura.

Por todo lo anterior se concluye, mediante este taller participativo, la implementación y continuación de un programa permanente para reducir el consumo de plástico y contribuir al buen manejo de los residuos sólidos, así como contar con los espacios adecuados para su recolección.



EJE SOCIAL

Santa María Yalina, es un municipio que cuenta aproximadamente un total de 292 habitantes, está ubicado territorialmente en la zona de la sierra norte, favorecida por un clima bondadoso con la naturaleza y los cultivos, la mayoría de sus pobladores dominan la lengua materna zapoteco.

Toponimia

Zapoteco Yalina - cerro de agua; Yia - Cerro, Lina o Lhin - Agua. Complementando el sentido de las palabras y en su adecuada traducción literal significa "Cerro en

época de agua”, aunque al respecto existen otras versiones acerca del origen de este pueblo que fueron adecuándose precisamente a la variante lingüística, sus modismos e interpretación de la historia que domina cada generación.

Origen e Historia

Anteriormente esta comunidad estaba situada en la parte más alta del pueblo, pero por varias razones se vio obligada a buscar un mejor lugar para ubicarse, por lo que se dividió en tres comunidades siendo una de ellas Santa María Yalina, y sus comunidades vecinas, el municipio de Santiago Laxopa, Guiloixi.

Cuenta la historia que a causa de la presencia de animales depredadores, salvajes y principalmente del águila real, se vieron en la necesidad de bajar a la zona que actualmente ocupan, que estos animales capturaban a los niños para alimentar a sus crías, situación que se les facilitaba por las alturas en que se encontraba esta población. Por todo esto, los pobladores cuentan, que sus antepasados se vieron obligados a abandonar el territorio que habían ocupado durante años.

Sus títulos de composición de tierras le fueron expedidos el 16 de agosto de 1717 por el juez privativo del ramo Don Francisco de Valenzuela Vengas.

ACTORES SOCIALES

Por la composición, visión y tradiciones, en este Municipio las participaciones de cada ciudadano es importante, desde el comportamiento como tal hasta cuando se ocupa algún cargo, que compone todo un antecedente de vida comunitaria; por esta razón la participación en la organización social tradicionalmente es de forma jerárquica, de escalafón, iniciando todo ciudadano con el cargo de topil hasta llegar a fungir como alcalde, que es el cargo por ser buen caracterizado en la comunidad.

Para llevar una buena coordinación y organización los ciudadanos del municipio se asignan diferentes cargos mediante la asamblea, que es la máxima autoridad; en esta asamblea general de ciudadanos se toman acuerdos generales, ya sea que funjan como normas establecidas o temporales; dichos acuerdos son ejecutados por las autoridades tradicionales y administrativas a través de sus auxiliares.

En esta asamblea generalmente participan los hombres, aunque la apertura que se le ha dado a las mujeres es reciente, se puede apreciar su intervención tanto en asamblea y en algunos cargos.

Para ocupar o ser designado a ocupar algún cargo, se efectúa en la asamblea general de ciudadanos, que se celebra a través de una mesa de debates,

considerando la participación que los ciudadanos han tenido en la vida administrativa y social del Municipio, cada nombramiento es considerado cargos honorarios, ya que no perciben sueldo alguno, desde el cargo mínimo, de presidente Municipal u Alcalde Constitucional, y se consideran obligatorio por ser designado por la voluntad del Pueblo.

Para la organización de las actividades necesarias y requeridas por la población, se dividen en cargos de:

- Autoridades Administrativas,
- Justicia
- Auxiliares;
- comités de escuela,
- comités de Salud,
- comité de oportunidades,
- comité de festividades patronales
- autoridades agrarias

y para la participación y recursos de trabajo comunitario, de tequio o de servicios, la población está compuesto por:

- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesores
- Niños y jóvenes
- Comerciantes
- Médico
- Médicos tradicionales

Dentro de la organización social está los cargos en el ámbito agrario, que se ejerce a través del comisariado de Bienes comunales que están representados por un Presidente, un Secretario y su tesorero; de un consejo de vigilancia con su secretario y tesorero, autoridades encargadas de coordinar y controlar la protección y cuidado del territorio agrario, quien tiene la facultad de sancionar y organizar trabajos de tequio, del adecuado uso y trabajo de los recursos naturales.

En este Municipio no hay presencia de organizaciones de fines lucrativos o de proyectos productivos, ni de enseñanza alternativa; razón por la cual no han llegado apoyos o información acerca de los trabajos colectivos.

Fiestas, Danzas y Tradiciones

En el municipio se celebran las festividades del 3 de Mayo en honor a la Santa Cruz y 15 de agosto en honor a la virgen de la Asunción, con danzas variadas cada año, como son la danza de los negritos, las malinches y los huenches nenes; así como las danzas tradicionales del municipio: danza de cuatro pueblos (representando las vestimentas de los cuatro pueblos –mixe, juquila vijanos, gente del valle y betaza) implementado por primera vez por el señor Sabino Bautista Morales, originario de esta comunidad.

Otras danzas que se presentan comúnmente son: acróbatas, Cantinflas, jaripeo rancharo.

La celebración de la fiesta del 3 de mayo se realiza porque en el cerro del señor, se encontró una cruz de madera que ahora está cubierta de plata, la cual se lleva en la procesión en la madrugada del día 1 de mayo que sale de la iglesia después de haberse efectuado una misa en honor a la Santa Cruz, que comienza a las doce de la noche y dura unas cinco horas para llegar al cerro denominado del señor, en la noche de este día se realiza la calenda, en donde las bandas invitadas recorren las casas de la comunidad. El día 2 de mayo se regresa la Santa Cruz en la iglesia del pueblo, después de su llegada inician el jaripeo y otras actividades que se programan para la celebración.

En la actualidad muchas costumbres se han perdido y otras se han retomado, pero el impacto dejado ha sido por no contar con testimonios escritos sobre su origen, fundación del pueblo y referencias sobre el año de fundación de algunos edificios como la iglesia y el panteón. Se conservan dos prácticas muy importantes



que son el *Shin lau* (tequio) traducido como el trabajo comunal o el trabajo de todo el pueblo, se utiliza en actividades como para la reparación de caminos, para

mejorar algunos lugares importantes de la población o servicios fundamentales como es el agua y el segundo es la *Gozona* que se traduce en la ayuda mutua entre familiares y compadres, es una ayuda reciproca, cuando alguien pide apoyo está en deuda y cuando lo necesites, tiene que brindarte su ayuda.

El día de muertos es una celebración muy íntima que se lleva a cabo en el núcleo familiar donde conviven los vivos con los muertos en una relación muy mágica, que sirve para unir a la familia que se ha marchado, por distintas situaciones, del pueblo y un descanso para los que radican en el, es conmovedor ver como las familias se reúnen para intercambiar sus vivencias, para tomar una copa de mezcal en honor a los que *“ya se fueron y no están con nosotros”* para recordarlos con felicidad.

El hecho de que sea familiar no quiere decir que el panteón no tenga un lugar importante en la fiesta. El panteón simboliza la relación más cercana con los difuntos, ir al panteón es como visitar a difuntos en su nueva morada, por eso se tiene que adornar con flores para que ellos estén alegres y se recuerden con cariño. El panteón tiene una característica principal, todas las tumbas tienen sembradas plantas con el propósito de que no falten flores a los difuntos, porque hay temporadas en que no se encuentran muchas flores o porque a veces no se tiene tiempo. En las tumbas todavía no se ve la influencia de la visión que se tiene en las ciudades, esto se puede ver en la relación que existe con la tierra porque

“de ella venimos, ella nos da los alimentos y a ella regresaremos”, ya que en la mayoría de las tumbas no se encuentran criptas hechas de mármol o de concreto, solo se ve estas estructuras en las familias que han emigrado a las ciudades, las mujeres son las que se hacen cargo de las tumbas, los hombres por el contrario se encuentran trabajando en el campo y no tienen tiempo suficiente para hacer visitas constantes.

Música



En el Municipios se cuenta únicamente con música de tradicional de viento, sus pobladores disfrutan de esta música, como sones y jarabes; actualmente hay una banda Municipal llamada “Banda Alma

Serrana” que tiene como integrantes a 25 elementos. Para no perder con la tradición musical, en el municipio han iniciado un trabajo de continuidad en la música para seguir valorando y preservando su cultura, muestra de ello es la continuación y apoyo en esta materia, por lo que actualmente se está integrando una banda con la prioridad de que sus integrantes sean niños y niñas; de esta

manera además de las enseñanzas que reciben los pequeños se promueve y se enseña a amar la cultura de estas regiones y en especial la de este Municipio.

Una de las canciones tradicionales con originalidad e historia es la canción llamada: desposado, música que se toca en las bodas.



Respecto a la revalorización de la cultura, son pocos los

jóvenes que se interesan en el rescate de su lengua y cultura, esto por la influencia externa y por los antecedentes de discriminación que viven los miembros de la comunidad cuando tienen que salir fuera, incluso muchos de los jóvenes no continúan sus estudios por la ubicación y lejanía de las escuelas; pese a ello, dentro de los análisis de problemas, se considera necesario fortalecer el rescate y preservación de las practicas de usos y costumbres y de la lengua, razón por la cual se buscará generar espacios de talleres y pláticas para la revalorización de la vida comunitaria, que serán programadas para ser ejecutadas una vez localizado al instructor o capacitador en este tema.



A esto se suma la necesidad de acondicionamiento de un espacio, que permita la realización de estas actividades culturales, de instrumentos hasta vestimenta para la danzas que se desarrollaran, para ello será necesario contar con un instructor en música y danza,

con una participación permanente en la enseñanza de los jóvenes y niños que se sumen y se integren en este proyecto.

Gastronomía

En el tema de gastronomía no existe una comida específico y tradicional exclusivo, pero se preparan con un toque especial el caldo de res, mole negro, amarillo, tamales diversos, para tomar, chocolate, champurrado, mezcal y aguardiente, pan de huevo y de manteca, tepache, frijoles, nopales, chintextle, tamales de elote, chile pastor, atole de elote, memelas de frijol (memela de ojo – washe jerhobo).



INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES.

Vías de Comunicación

Como medio de acceso, el municipio cuenta con una carretera de terracería que conecta al municipio con la cabecera distrital, que desde su construcción no ha recibido revestimiento, como primera impresión se manifiesta que es un municipio con una gran vegetación, cuidado y controlado por todo el pueblo con la coordinación del consejo de bienes comunales; desafortunadamente por el estado de desgaste del camino para llegar a este Municipio se hace aproximadamente cuatro horas de camino desde la ciudad de Oaxaca, para comunicarse y poder abastecerse de otros servicios, tiene que viajar al distrito de Ixtlán para allegarse de teléfono, internet y fax.

Para trasladarse a la ciudad o al Distrito de Ixtlán tiene el servicio de transporte público que consiste en dos camiones administrados por el comisariado de Bienes comunales ,que tiene corridas a partir de la 5:00 am pasando por las poblaciones de la Trinidad, Xiacui, Natividad, Capulalpan e Ixtlán hasta llegar a la ciudad de Oaxaca, de la ciudad la primera corrida es de 16:00 pm; además de estos existen transportes pertenecientes a las líneas de Flecha de Zempoaltepetl y la Benito Juárez con corridas de Oaxaca a Camotlán y a San Bartolomé Zoogocho.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Para comunicarse, en el Municipio hay servicio de una caseta telefónica que tiene dos líneas, telefonía que es administrada (LICONSA), a través de un servidor público nombrado en asamblea, dicha línea fue gestionada por las autoridades desde 1995 conjuntamente con la CONASUPO, tienda comunitaria que en aquel entonces era la institución que abastecía de alimentos y artículos de abarrotes a la comunidad. Este servicio está al alcance de la población en general, para agilizar la atención cuentan con un sonido para contactar las personas que son requeridas por teléfono.

Por ello, en la comunidad solo cuenta con dos líneas telefónicas, en el que solo uno está en perfectas condiciones, no hay servicio de internet ni fax. De esta manera se aprecia la carencia de vías de comunicación tanto de la ciudadanía en

general como también para los miembros del ayuntamiento, quienes reciben llamadas telefónicas de este servicio público.

En caso de servicio de correos, este servicio tampoco existe, para tener el servicio se comisiona a una persona para traer correspondencia a la población desde San Bartolome Zoogocho; para tener comunicación de sonido e imagen, cuenta con servicio de televisión con señales comúnmente del canal 2 y 13, sumando también, de manera especial señales a través de sky para algunos hogares que pueden pagar el servicio.



ESPACIOS DE INTERACCIÓN

En el municipio actualmente se le está dando atención a los niños y jóvenes, muestra de ello tenemos la creación del grupo musical que actualmente está iniciando su instrucción, aunque desafortunadamente en el caso

de los jóvenes pocos son los que participan, ya que algunos tienen que estar lejos de sus familias si quieren continuar sus estudios, pues por la carencia de una escuela secundaria cercana se ven obligados a permanecer en otros municipios,

algunos llegan los fines de semana y otros prefieren quedarse; por estas razones la asistencia de este sector es latente pero es posible que tenga poca demanda. Los niños de edad escolar primaria son los que con más frecuencia acuden a sus clases de música y salen a ofrecer conciertos y presentaciones fuera del municipio.



Por todo esto, dentro de los talleres participativos, una de las prioridades del consejo de desarrollo como de los representantes de sectores con mayor presencia en el Municipio fue la creación y acondicionamiento de un espacio dedicado al desarrollo de actividades culturales como la

danza, enseñanza bilingüe e intercultural efectivo y apegado por supuesto a la lengua materna dominada en la comunidad, así como para seguir fortaleciendo las actividades de música que ya se inició; con todo esto se busca rescatar y preservar la cultura.

Además de la creación del centro cultural se hace necesario contar con un espacio para actividades deportivas y de recreación tanto para jóvenes, niños y adultos; un lugar donde se cuente con juegos, espacios de jardines y canchas deportivas para

el buen desarrollo y atención, esto con el fin de canalizar las energías y atenciones de los pobladores para un crecimiento y desarrollo sano; con esto se busca combatir el alcoholismo, la apatía buscando también la activación de los niños, para un buen aprovechamiento y formación humana tanto física como cultural.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La efectividad de la participación de los habitantes de este Municipio se hace mediante la asamblea general, que es donde se ventilan los problemas sociales y políticos presentes en la comunidad, mediante ella las opiniones y acato a órdenes son escuchados y aceptados cuando así procede.

La mayoría de las personas se dedica al trabajo del campo, a trabajo en diferentes servicios, actividades que hasta el momento han podido efectuar para su subsistencia, aunque de manera general también hay una situación que se ha plasmado como problema social: el alcoholismo, que trae como consecuencia la falta de una adecuada participación y servicio comunitario, además de la violencia de género e intrafamiliar (hacia algún miembro de la familia), pues de acuerdo a información requerida en el centro de salud, en años anteriores se han presentado casos de lesiones propinada por causa de consumidores del alcohol.

Por esta situación, la propuesta para encausar una adecuada atención, tendientes a disminuir y prevenir los delitos o lesiones causadas por el consumo del alcohol, se propone solicitar capacitaciones y cesiones para concientizar a la



población respecto del problema que atrae el alcoholismo, sus causas y consecuencias.

Otro causal que debilita la estructura social, es la migración, parte de los ciudadanos por falta de fuentes de empleo se ven obligado a dejar a su familia e irse a radicar de manera temporal o indeterminado a otros lugares, esto trae como efecto que muchos no quieran ocupar cargos públicos al servicio de su municipio y como consiguiente la fractura o rompimiento de la estructura social, sistema de cargos y desintegración familiar.

INSTITUCIONES QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO

Dentro de las actividades realizadas en el Municipio, son poco respaldadas por dependencia o institución pública, para la infraestructura tanto en la clínica de salud, como en la construcción del palacio Municipal, los ciudadanos han participado con el trabajo comunal del tequio, lo que trajo para ellos el beneficio de poder contar con espacios para el desarrollo de los servicios que ofrecen a la misma población; en la construcción se les dotó lo correspondiente de los recursos y participaciones pertenecientes al Municipio, ramo 33 y 28.

Además del trabajo comunal que se han desarrollado, existe algunos habitantes que han buscado el apoyo de instituciones para ejecutar algunos proyectos que de manera particular han implementado, aunque estos respaldo han sido lo mínimo ya que aparte de ser financiados necesitan de capacitación técnica y administrativa para que dichos proyectos no fracasen por falta de sostenibilidad y continuidad en su desarrollo.

En este caso, las instituciones con presencia dentro del desarrollo de la vida municipal son las siguientes:

SEDESOL (PROGRAMAS SOCIALES), COPLADE, SEGURO POPULAR, SECRETARIA DE SALUD, PROCAMPO, IFE, CDI.



EJE HUMANO

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

La composición poblacional de este Municipio es de característica fundamentalmente de campesinos, con cultura y lengua propia, de acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 213 personas que hablan alguna lengua indígena, en este caso se trata de la lengua materna zapoteco de la sierra, de los cuales la mayoría son bilingües, dominan en poca medida el español, otros más practican

además de la variante lingüística zapoteco algún otro de alguna comunidad cercana o por provenir de otro municipio.

Por esta razón, los asistentes de los talleres manifiestan estar satisfechos de utilizar su lengua en su Municipio y en su distrito, no siendo lo mismo en lugares más lejanos, ya que se les complica la comunicación, “la mayoría ya no continúa sus estudios y eso hace que no sepamos hablar muy bien el español” expresa uno de ellos, pero además de eso están totalmente convencidos de la importancia de seguir utilizando su lengua, aunque eso sea considerado como pobreza y marginación.

Actualmente la mayoría practica la lengua, desde los pequeños que comienzan a hablar, se practican tanto en los hogares, en la escuela y en las convivencias sociales; son pocos los padres de familia que prohíben a sus hijos practicar la lengua, en conclusión se puede apreciar que esta variante lingüística sigue viva en este Municipio. Tiene además un índice de marginación de -0.06% al 2005,

Evolución Demográfica

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 292 habitantes, de los cuales 136 hombres y 156 mujeres, con la presencia alta de edad de cinco años o más que en ese entonces eran de 269, de los cuales 215 eran mayor de 15 años, con un

grado de 87.18 % que tenían relaciones hombres – mujeres, del cual deriva un promedio de fecundidad de 2.63 nacido vivos.

De la situación actual, según estimaciones de CONAPO, proyección de población 2005 – 2030, para el 2010 se estima un crecimiento hasta de 263 habitantes. Con presencia mayoritaria de mujeres que hombres, en una edad promedio de 109 frente a 90, la mayoría en ese año tenía un promedio de edad de 18 años.

Actualmente, según censo general aplicada por el centro de salud, considera un total de 331 habitantes, entre hombres, mujeres, niños y ancianos; pese a ello la presencia del decrecimiento poblacional se manifiesta en la desventaja de que este municipio no aplica para ciertos programas por lo reducido de su población.

Lo anterior se puede apreciar en el siguiente cuadro de datos:

GRUPO DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	No	%	No	%	No	%
0 - 4 años.	11	3.32	11	3.32	22	6.64
5 - 9	17	5.13	12	3.62	29	8.76
10 - 14	20	6.04	16	4.83	36	10.87
15 - 19	13	3.92	16	4.83	29	8.76
20 - 24	11	3.32	7	2.11	18	5.43
25 - 29	8	2.41	11	3.32	19	5.74
30 - 34	13	3.92	18	5.43	31	9.36
35 - 39	8	2.41	11	3.32	19	5.74
40 - 44	6	1.81	7	2.11	13	3.92
45 - 49	8	2.41	9	2.71	17	5.17
50 - 54	1	0.30	7	2.11	8	2.41
55 - 59	5	1.51	10	3.02	15	4.53
60 - 64	9	2.71	9	2.71	18	5.43
65 y +	24	7.25	33	9.96	57	17.22
TOTAL.	154	46.52	177	53.47	331	100

Religión

Al año 2000, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 332 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 1 persona. Aparte de la presencia de la religión católica existe con menos integrante el cristiano evangélico.

En este aspecto, no se han registrado problema alguno respecto de conflictos religiosos, manifiestan tener buena relación y coordinación con los miembros de otras religiones diferentes a la católica; los cargos y trabajos comunes se asignan con respeto evitando conflicto entre ellos.



Educación

Gran parte de la población solo concluyó su instrucción primaria, pues el municipio solo cuenta con la educación primaria y preescolar; para que los jóvenes y niños puedan acceder a la educación media superior, secundaria tienen que viajar horas para estudiar o en su caso tener que radicar en otro lugar o Municipio, unos con la

suerte de ser aceptados en algún albergue escolar o viviendo con algún familiar; generalmente los que tienen la oportunidad de continuar estudiando son pocos, ya que requiere un incremento de gasto y de esfuerzo tanto de los padres como de los propios alumnos.

Los participantes de los talleres, manifiestan, casi todos que solo terminaron la primaria, razón por la cual tienen pocas oportunidades para obtener un buen trabajo con salario digno, y otros consideran que por pertenecer en una comunidad lejana, con caminos y carreteras en mal estado el acceso a la educación se reduce aun mas.

Ahora sus hijos son los que se enfrentan a este problema, y aun así son pocos los padres que pueden ofrecer educación segura, los más cercanos es en Xiacui, en San Bartolomé Zoogocho, Capulalpan de Méndez otros en la Trinidad y en poco número los que se van hasta la ciudad de Oaxaca.



De la escuela Primaria se tiene registrado aproximadamente 41 alumnos, entre los cuales los más numerosos son de sexto año con una total de 10, similar situación es la que se aprecia

en el centro preescolar que tiene registrado a 16 niños cursando del primero al tercer año de kínder; como se puede apreciar, aunado a la poca oportunidad de acceso a la educación también se hace presente el decrecimiento poblacional, causal fundada para no contar con una secundaria, no obstante esto puede retomarse quizás para una apertura de un centro educativo de este nivel, que se instale cerca de la población en donde también albergue a otros niños de las comunidades cercanas, instalación que debe ser estratégico para que todos tengan acceso.

Por todo esta razón, tampoco cuentan con una biblioteca ni centro de cómputo, aunque esto se expresa necesario para la actualización del programa de estudios del alumnado; para ello se propone retomar el programa enciclomedia con el programa de computo de la escuela primaria, para aprovechar los equipos de cómputo, ya que por carecer de un instructor en este programa no se le ha dado utilidad y beneficio, se propone reactivar y apoyar estos programas en pro de los alumnos y por consiguiente de desarrollo del Municipio.

Salud



Las manifestaciones de la falta de salud en el municipio se traducen en la presencia de algunas enfermedades de orden común generalmente el crónico degenerativo

(hipertensión arterial, diabetes mellitus, obesidad), sin alarmarse en padecimientos graves, pero sí de la falta de acceso a estudios especializados que requieren y que no se les puede proporcionar en su totalidad.

Para ello el centro de Salud, para cubrir dichas patologías ha implementado programas para su atención, de los cuales los mas prioritarios o sustantivos son: Planificación familiar, salud perinatal, salud de la mujer, sumando se encuentra la atención a la salud del niño, del adulto y anciano, microbacteriosis, cólera, dengue, paludismo, su saneamiento básico y la capacitación para su atención y prevención; pero sobre todo el programa de participación social, prevención de accidentes, manejo inicial de lesiones, alcoholismo. El municipio cuenta con atención hospitalaria de la clínica de la S.S.A.

De la presencia de enfermedades entre los habitantes de la comunidad, con frecuencia las principales causas de morbilidad son:

- ⦿ INFECCIONES DE VÍAS RESPIRATORIAS.
- ⦿ INFECCIÓN DIARREICA AGUDA.
- ⦿ HIPERTENSIÓN ARTERIAL.
- ⦿ DIABETES MELLITUS
- ⦿ OBESIDAD
- ⦿ ARTRALGIAS.
- ⦿ DERMATITIS.
- ⦿ VULVOVAGINITIS.
- ⦿ CONJUNTIVITIS.
- ⦿ CEFALEA.

Del total de la población según censo actualizado del centro de Salud se atiende de 8 a 10 consultas diarias, siendo las enfermedades crónico degenerativo, como ya se dijo, las más frecuentes, lo anterior se debe en el caso de las personas de la tercera edad que con frecuencia presentan patologías varias pero principalmente padecen de depresión, algunos se enferman de hipertensión o diabetes, la razón, según manifiesto del personal de salud se debe primero a la alimentación, ausencia o falta de actividades deportivas y por no tomar precauciones en el caso del cambio de clima.

Además de esta realidad, si hablamos de beneficiarios de seguro médico y derechohabencia son pocos los



que cuentan con esta posibilidad, según censo del año 2005 INEGI son 286 integrantes de esta población sin derechohabiencia a servicios de salud, y que solo 6 tenían en ese entonces la posibilidad de contar con ello, pues en ese entonces el programa de seguro popular aun no tenía presencia; actualmente con la introducción del seguro popular y su correspondiente ampliación son 222 los beneficiarios al 31 de diciembre del 2009, lo que representa el 67.06% del total de la población.

Para la atención en este servicio cuentan con la asistencia de un médico pasante con un enfermero, la necesidad de recursos humanos, técnicos y medicamentos se expresa en cada momento, pues aparte de carecer de medicinas básicas, cuando se trata de realizarse algún estudio son referidos al distrito de Ixtlán en donde se le ha rechazado por el tiempo o por el tipo de estudios que requieren, en el caso de tomas de ultrasonidos o estudios de sangre con mucha frecuencia no efectúan sus análisis, siendo que uno de los argumentos es el horario para las citas pues al carecer de transporte llegan a sus citas tarde, o en el peor de los casos pierden totalmente la posibilidad de contar con el estudio.

Además de carecer del adecuado servicio, al efectuar un recorrido en las instalaciones se puede apreciar la falta de mantenimiento, equipamiento y

actualización de los aparatos requeridos para la atención básica, algunos muebles y camas ya oxidados.

Por estas razones, se han planteado como posibles



soluciones como en primer término una colaboración de las autoridades con los pacientes que requieran de estos tipos de estudio para ser apoyados en el transporte; y con posibilidades de atraer un centro especializado con sede en el municipio con servicio a este y a otras comunidades cercanas que padecen continuamente también de este problema de horario y de trámite. Para esto se hace necesario una buena coordinación, personal capacitado y una previa reunión y concertación con las autoridades de las comunidades vecinas, para valorar la implementación y creación de dicho centro especializado.

Además de esto, se hace necesario, para los casos urgentes de atención, la adquisición de una ambulancia, para cubrir los servicios urgentes que se presente en el municipio, con el requisito indispensable de estar bien equipada y al servicio total e inmediato en los casos requeridos.



Abasto

El municipio no cuenta con mercado municipal, únicamente cuenta con tiendas de abarrotes donde los pobladores se abastecen de

los productos básicos.

Dentro del análisis, respecto de la necesidad de un mercado, los miembros y representantes en los talleres expresaron que no tiene mercado precisamente porque tanto los servicios como productos que ofrecen son comúnmente de autoconsumo, la mayoría cultiva de acuerdo a sus necesidades y en muchas ocasiones compran en las tiendas u ofertan sus productos en sus domicilios, por lo que no ven necesario la creación de un mercado dentro de municipio.

Parte de los productos cultivables en estas tierras, sobre todo los que se han dedicado a las hortalizas son: la papá, tomate, lechuga, chile, cilantro, chayote; además del maíz, frijol y chilacayota. Como se puede apreciar, gracias al clima y tipo de suelo es factible producir estos alimentos de sustento local pero que en algunos casos también ofrecen en los mercados regionales.

Tradicionalmente, la mayoría de los pobladores acuden todos los jueves al día de mercado en San Bartolomé Zoogocho, en donde ofertan los productos que llevan que generalmente son: maíz, pan, carnes, frutos de granada, chabacano, aguacate, chile canario, durazno, artículos de herrería (zapapicos, cúas, cinceles, machetes, braceros, comales de fierro, barretas, marquesote para el arado), así como la compra de lo que carecen; es una costumbre regional el intercambio de productos y en algunos casos aun se práctica el trueque, en este mercado tienen acceso a obtener productos de otras regiones incluso los que provienen de la ciudad de Oaxaca;



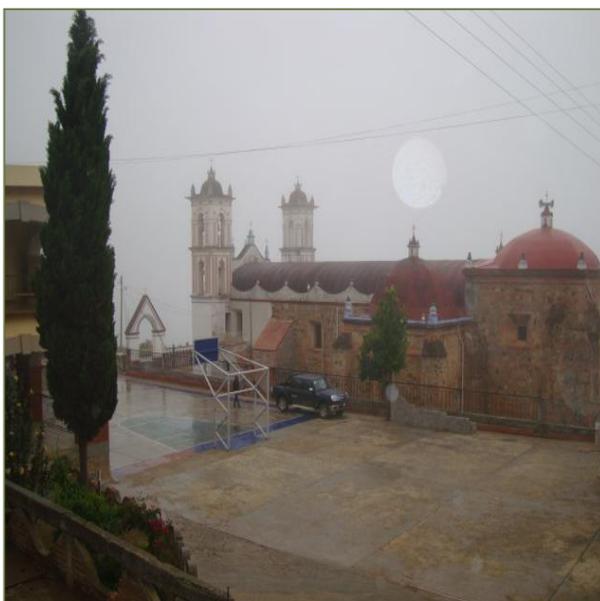
Dentro del Municipio, para poder abastecerse de artículos empacados o de abarrotes, cuentan con seis establecimientos de tiendas de abarrotes y la presencia de una tienda comunitaria que

ofrece productos a precios justos y que además brinda servicio telefónico.

Deporte y espacios de interacción

Para la atención en bienestar y salud social, en esta población no tiene espacios para distracción, entretenimiento y salud física, solo cuenta con dos canchas de basquetbol y una de fútbol, que están localizados en la explanada municipal y en la zona de uso común, más conocido como campo marte.

Pese a ello, según datos proporcionados por el centro de salud, refleja la atención en este rubro, una parte de la población esencialmente adultos mayores sufren de hipertensión y otras más presentan patologías en obesidad por distorsión alimenticia, a este



sector es necesario atender con espacios deportivos y de distracción, razón por la que es necesario el mantenimiento y una apertura mas de otra cancha que este retirada del centro de la población para ser usados por las personas que presentan alguna enfermedad que requiera o exija el uso de estos espacios.

Para la práctica y promoción de las actividades deportivas es carente en este Municipio ya que no se ha dado atención a los pocos jóvenes y adultos que

practican algún deporte, siendo que una de las causas la falta de apoyo en equipo y uniforme, además de ser una apatía por parte de los practicantes también ha sido un descuido por las autoridades por no colaborar en la promoción, ya sea buscando apoyos fuera o generar actividades de motivación para su práctica.

Por esa razón, en estos talleres se llega a la conclusión de generar actividades deportivas por parte de los deportistas con el respaldo y colaboración de las autoridades para motivar y practicar el deporte, ya sea que se implemente la creación de equipos y torneos deportivos temporales, con el interés de que los miembros de la comunidad participen dentro y fuera.



Vivienda

Como se puede apreciar al introducirse a este municipio, la mayoría de las viviendas aun están en construcciones tradicionales, solo algunos por supuesto los que tienen a familiares migrantes o viviendo

en ciudades pueden contar con viviendas de losa, situación que es generalizada entre los habitantes.

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio

cuentan con un total de 88 viviendas, todos registrados como particulares, de los cuales 23 son de piso de tierra y la mayoría según estos datos, contaban con un solo dormitorio, pues únicamente 33 de ellos contaban con dos



dormitorios o mas; de esta manera podemos ver el índice de hacinamiento que presentan estos hogares reflejado en un promedio de 3.32 de ocupantes en viviendas particulares habitadas.

45.46% viviendas tienen algún nivel de hacinamiento, y el municipio en su totalidad presenta un índice de desarrollo humano de 0.67 según PNUD 2004.

Servicios Públicos

Del total de viviendas de este Municipio, un 85% cuenta con agua entubada, 75% con drenaje, 88% de energía eléctrica; según datos de INEGI del mismo censo 2005: 76 viviendas contaban con estos servicios.

Actualmente como se puede apreciar, una gran mayoría de las viviendas aun conservan la construcción tradicional, pero con servicios básicos incompletos, pues aproximadamente 10 casas tienen letrinas ecológicas que necesitan mantenimiento, y algunos más carecen aún de energía eléctrica, estas últimas a causa de la ampliación y crecimiento poblacional.

Así, se puede estimar que, en el municipio aun hace falta ampliarse los servicios básicos, la red de energía eléctrica le hace falta ampliación y mantenimiento porque continuamente tiende a presentar fallas, tal es el caso actual del centro de salud que urge un mantenimiento. Además de ello, las condiciones de las calles, los caminos cosecheros, algunos, requieren de muro de contención por la característica de terrenos con pendientes o de los que tienen laderas.

Del servicio de agua potable, se puede apreciar el desgaste y pésimo estado en que se encuentra, razón por la que se concluye la necesidad de la Construcción del sistema de agua potable y tanques de almacenamiento.

Por todo ello, podemos concluir que los servicios básicos en cada vivienda, cubre en general un 85%, pues según apreciaciones del ayuntamiento la cobertura se puede considerar de la siguiente manera:

Servicio	Cobertura (%)
Agua potable	100
Alumbrado público	90
Drenaje urbano	90
Recolección de basura	90

EJE ECONOMICO



ACTIVIDAD ECONÓMICA

Por las características del suelo que poseen en este territorio, la gran mayoría de sus pobladores se dedican a la agricultura, trabajo con mayor presencia entre los hombres, lo que hace de esta actividad generalizada, aparte del clima y suelo es también la tenencia de la tierra, que son terrenos comunales; por tanto las familias son poseedoras de extensiones de terrenos, que por el clima son suelos bondadosos con la actividad agrícola.

Pese a lo productivo que pudieran ser las tierras, la mayoría de las familias trabajan los campos solo para autoconsumo, sobresaliendo solo algunos lo que

amplían un poco las cosechas para el comercio. Además de esta actividad algunos se dedican también a la herrería, a la panadería, a la venta de carnes, y pocos los que se dedican al comercio.

De estos trabajos, el distintivo entre hombres y mujeres, la división marcada es que, los hombres se dedican generalmente a la actividad del campo, y las mujeres tradicionalmente al cuidado de los hijos, al hogar, y casualmente al campo en cultivos de flores y vegetales, aunque actualmente son pocas las que se dedican a esto, algunas otras se dedican al cultivo y crianza de granjas de traspatio. Y solo en casos especiales, algunas mujeres que se dedican a la venta de comidas preparadas y bordados.

La sobrevivencia para algunas familias, como es de esperarse, es totalmente difícil, son pocos los asalariados, la mayoría trabaja la tierra para tener que comer, el siguiente cuadro nos muestra una realidad sobre el ingreso económico de las familias en este Municipio.

INGRESOS	No.	%
SALARIO MINIMO.	78	77.2%
DE 2 SALARIOS MINIMOS	13	12.8%
+ 2 SALARIOS MINIMOS.	10	10%
TOTAL DE FAMILIAS	101	100

Principales Sectores, Productos y Servicios

PRIMARIO. La principal actividad económica en el municipio es la agricultura de temporal y de autoconsumo. El maíz es el principal grano que se cultiva y se intercala con otros cultivos como la calabaza o frijol. Es importante también el cultivo del chícharo. La actividad refleja un marcado atraso, pues la producción total del municipio alcanza a cubrir sus necesidades básicas de consumo local, pero también se manifiesta un abandono en la actividad agrícola en los últimos años, pues algunos dependen de la producción de granos y otros productos básicos provenientes de otras regiones para cubrirlos.

Las causas del bajo rendimiento productivo está relacionado con factores como: la calidad de suelos, capacitación, carencia de infraestructura y maquinaria, desorganización y escaso apoyo financiero; actualmente SAGARPA, a través del programa Pro-campo, desde 1994 trasfiere apoyos económicos a los productores que siembran maíz.

La **agricultura**, es la actividad económica básica en este Municipio, según datos estadísticos recientes casi el 80% de los habitantes se dedican a la siembra de maíz, frijol, así también dentro de sus cultivos se encuentran el frijolón, tope, muchas variedades de frijoles y frutos, como calabaza, papas, trigo, chícharo, aba, chayotes, chilacayota, durazno, chabacano, naranjas, perones, limas, manzana,

plátano, limón, higo, nueces, caña, nopal, zarzamora, rábano, col, lechuga, aguacate, cilantro, café, membrillo, zanahoria, hasta miel.

Aunque de la Ganadería, como actividad seguida de la agricultura, casi el 10% del total de la población se dedica a la cría y venta de ganado bovino, pero actualmente esta actividad ha bajado, pues ya casi no se dedican al pastoreo ni a la crianza de ganado, solo en casos especiales (2 personas) se dedican a la venta de carne que ofertan principalmente en los mercados regionales.

Como en última práctica, tenemos a la explotación forestal, representando aproximadamente por un 10% del total de la población, pues solo algunos se dedican a ello de manera temporal reconocidos como carboneros.

SECUNDARIO. El sector está compuesto por trabajadores en el ramo de la construcción y por artesanos en la herrería, y elaboración de artículos de piel. Sus características y problemáticas, se fueron desglosando, siendo primordial para el abandono de actividades productivas a causa de la poca demanda de sus productos aunado al bajo costo de las piezas en el mercado; muchos de estos han abandonado la actividad de la herrería como ya se dijo. No existen otro tipo de empresas en la localidad.

TERCIARIO. Este sector los componen principalmente pequeños comerciantes, y actividades de servicio. El Ayuntamiento tiene registrados 6 establecimientos, entre comedores y pequeñas tiendas de abarrotes principalmente y que emplean al 3.61% de la PEA. En trasportes y comunicaciones se emplea el 1.44%, en actividades de gobierno 1.97 en entre servicios educativos, salud y asistencia social 3.41%.El turismo es un sector no desarrollado, pero del cual podría ser alternativa de ingreso, ya que como se puede apreciar, la parte de explotación y aprovechamiento de los recursos naturales se le puede dar una atención para ofertar como ecoturismo y de esa manera obtener ingreso cuidando de nuestros recursos naturales.

Población Económicamente Activa por Sector

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 120 personas, las cuales en su totalidad se encuentran ocupadas, existía una población mayor de 12 años traducido en 73.81% en el año 2005, siendo solamente de 42.86% del total de habitantes la población económicamente activa y que se presenta de la siguiente manera:

Porcentaje (%)	
Participación Económica 2000¹	
Población mayor de 12 años	73.81
Población económicamente activa (PEA)	42.86
PEA ocupada	100.00
PEA desocupada	0.00
Población económicamente inactiva	56.79
No especificada	0.36
<i>Fuente:</i>	
¹ Censo 2000, INEGI. El conteo 2005	

Siendo en el sector primario (68.33) la actividad en los que más se ocupan, seguido del terciario en un 23.33%, registrando solo un 5.83% del sector secundario.

PEA Ocupada por sector de actividad	
Primario (%)	68.33
Secundario (%)	5.83
Terciario (%)	23.33
No especificado	2.50
<i>Fuente:</i>	
¹ Censo 2000, INEGI. El conteo 2005 no ofrece indicadores desagregados de participación económica.	

La actividad ganadera, al igual que la agricultura, tiene un insipiente desarrollo; es una labor de traspatio y de pastoreo; se crían principalmente: gallinas, pavos, ganado porcino, bovino y ovino; su producción se destina a complementar el consumo familiar, un poco al comercio dentro de la comunidad y a través de

intermediarios en otras comunidades. Los problemas detectados en el sector se relacionan con: capacitación técnica e innovación de producciones.

Analizando cada uno de las actividades, se podrá elevar la producción en la actividad agrícola en el cultivo de maíz, frijol pero además otros productos como la calabaza y los vegetales como la papa, lechuga; todo ello incrementaría si los campesinos contaran con apoyos agropecuarios para su mejoramiento.

Infraestructura para el desarrollo rural

Por las características de los sistemas de cultivos, en el municipio no existen proyectos de riego, ni de conservación de suelos. En los talleres de de planeación participativa, se concluyo que mejorar sus técnicas de cultivo constituye la mejor posibilidad para aumentar la producción agrícola, lo que les permitiría vender y mejorar sus fuentes de ingreso. El riego permitiría desarrollar una agricultura intensiva, que a su vez requiere maquinaria especial para la labranza y para las operaciones de cosecha, al mismo tiempo de la implementación de proyectos productivos destinados a los labores de las mujeres, así como de la creación y constitución de organizaciones de productores.

Por supuesto que cuidando de los resultado obtenidos, ya que como se discutieron, las causas del fracaso fueron discutidas por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y otros miembros de la comunidad en los talleres de planeación participativa y concluyeron lo siguiente: que no existe compromiso e identificación con el proyecto por parte de los beneficiarios, que los beneficiarios que reciben los apoyos no utilizan los

recursos para financiar una actividad perdurable, por el contrario, utilizan los recursos recibidos en otras necesidades y luego de acabarse el recurso abandonan el proyecto, que una vez implementado el proyecto los beneficiarios carecen de asesoría técnica, seguimiento y evaluación de los sus proyectos, ellos abandonan los proyectos porque no saben cómo continuar y otras veces porque los proyectos no se relacionan con sus capacidades y con las actividades que ellos saben hacer ; la mayor parte de proyectos fracasa porque no recibieron una capacitación adecuada.



EJE INSTITUCIONAL

Principales Localidades

La cabecera Municipal es Santa María Yalina, como división comunitaria la población se identifica por: barrios, su actividad preponderante como ya se dijo anteriormente es la agricultura, y la gran mayoría de sus pobladores son hablantes de la lengua materna zapoteco, de esta forma se lleva a cabo la comunicación entre gobernados y representantes del ayuntamiento.

Caracterización del Ayuntamiento

La composición del ayuntamiento está constituida de la manera siguiente:

- Presidente Municipal
- Síndico
- 4 Regidores (hacienda, obras y educación, y salud)
- Alcalde Municipal Constitucional

Autoridades Auxiliares

- Tesorero
- Secretario Municipal
- Secretario judicial
- Mayor de vara
- Comandante de policía
- 4 policías
- 4 topiles

Bienes comunales:

- Presidente del comisariado
- Tesorero
- Secretario
- Presidente del Consejo de Vigilancia
- Tesorero del Consejo de Vigilancia
- Secretario del consejo de Vigilancia

Comités religiosos

- Eclesiástico (Presidente y Secretario)
- Fiscales
- Mayordomos
- Topilillos

Además de ello, para el buen funcionamiento y administración de los diferentes servicios con que cuenta el Municipio existen cuerpos de comités:

- Comité de padre de familia
- Comité de salud local y municipal
- Comisión de festejos
- Comisión de danza
- Comisión de jaripeos
- Cronistas municipales
- Comisión de la banda (representantes)

ESTRUCTURA SOCIOPOLITICA DEL MUNICIPIO.

La participan ciudadana y sistema de nombramiento en la estructura sociopolítica, por las características de sus costumbres, tienen como máxima autoridad la asamblea general de ciudadanos, representados por el Alcalde Constitucional, Presidente Municipal y en conjunto del ayuntamiento Municipal; el proceso de

Nombramiento es de Régimen comunitario de Usos y Costumbres, bajo el siguiente proceso: Se eligen el primer domingo de noviembre todas las autoridades auxiliares y en el mes de agosto del mismo año se eligen a las autoridades administrativas; la celebración y asignación de cargos se celebra cada tres años , se eligen por ternas mediante mesa de debate por voto directo y el que tenga más votos ocupa el cargo de propietario y se van asignando sucesivamente los cargos, y cada año las autoridades auxiliares, y la forma, en todas sus elecciones es mediante voto directo.

El comisariado se nombra cada tres años, en el primer domingo de agosto, de igual manera el nombramiento es mediante voto directo en una asamblea de comuneros, previa integración de mesa de debate.

No cuenta con reglamento interno plasmado, su sistema es de forma oral, tampoco tiene su bando de policía y buen gobierno, solo en el caso de la tenencia de la tierra cuentan con el estatuto comunal, que por cierto requiere de actualizaciones. Para regular la vida interna de la comunidad solo se rigen de manera oral mediante asamblea, y hasta el momento esta forma ha funcionado eficazmente, excepto en los caos de personas que no están viviendo en la comunidad.

Regionalización Política

El municipio pertenece al IV Distrito Electoral Federal y al III Distrito Electoral Local.



BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO.

Durante muchos años, los pobladores de este Municipio, mediante el trabajo colectivo del tequio han logrado la creación y construcción de algunos edificios públicos, gracias a su organización y la efectividad de su sistema social y político, cuentan hoy en día con estos espacios para realizar adecuadamente sus funciones. Al llegar a esta comunidad, se pueden apreciar los siguientes espacios y edificios públicos:

- Una iglesia

- Tres edificios públicos que se ocupan como: palacio Municipal, sala de usos múltiples, oficina de las autoridades agrarias.
- Una explanada municipal
- 2 escuelas
- 3 Casas de barrios
- 2 capillas
- 1 clínica
- 1 cárcel Municipal



Para el buen funcionamiento y servicio del Ayuntamiento cuenta con los siguientes bienes Muebles:

- 2 autobuses
- 1 volteo (en malas condiciones)
- 3 camionetas (malas condiciones)



- 1 tractor agrícola en malas condiciones

Para el cumplimiento de sus funciones en las oficinas cuentan con:

- 3 computadoras
- 2 impresoras
- 1 copiadora en malas condiciones
- 4 escritorios en malas condiciones



De estos bienes muebles, en condiciones regulares y otros en mal estado, por su uso y tiempo de vida, algunos están desfasados, requieren principalmente de archiveros, computadoras y una copiadora, porque el que tienen en funciones requiere de mantenimiento constantemente y eso ya no es redituable para los múltiples gastos que se generan en la oficina Municipal.

Capacidad Administrativa y Financiera

El desconocimiento y la escasa capacitación en temas de gestión pública, así como el desconocimiento de los programas y los procesos administrativos de las dependencias federales y estatales, son algunas de las causas de que en el trienio pasado no se realizara ninguna propuesta de proyectos ni trámites para obtener los apoyos que los productores y en general la población necesitaba.

La Delegación de Gobierno es la instancia con la que el Ayuntamiento mantiene mayor colaboración; a ella se dirigen cuando deben hacer un trámite o tienen alguna duda respecto a sus actividades.

Respecto de los ingresos, por ser de orden tradicional, los servicios son en general gratuitos, en caso de extender constancias, registro, así como de parte de las autoridades tradicionales al efectuar apego y deslinde de los terrenos, las cooperaciones que recibe el Municipio son mínimas.

VIII.- CUADRO DE ANALISIS DE PROBLEMA

EJE	PROBLEMAS	CAUSAS Y CONSECUENCIAS	SOLUCIONES	PROYECTOS ESTRATEGICO
AMBIENTAL	CONTAMINACIÓN DEL SUELO, AIRE Y AGUA POR EL CONSUMO DE PLASTICO Y MAL MANEJO DE LA BASURA (PLASTICO, PET Y PILA ALCALINA)	EL CAMBIO DE LA DIETA Y DESEQUILIBRIO ALIMENTICIO POR EL CONSUMO DE REFRESCOS Y PRODUCTOS ENPACADOS, ADEMAS DE LA FALTA DE CONCIENTIZACIÓN Y LA FALTA DE SEPARACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA BASURA GENERA LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO, AIRE Y AGUA CONTRIBUYENDO CON EL CAMBIO CLIMATICO Y AUMENTO DE ENFERMEDADES EN LA POBLACIÓN.	REDUCIR EL CONSUMO Y USO DE PLÁSTICO, MODIFICAR LA DIETA CONSUMIENDO PRODUCTOS NATURALES EFECTUAR CONVENIOS CON EMPRESAS PARA EL MANEJO DE LA BASURA. IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y TALLERES PARA SEPARAR LA BASURA. Y SOLICITAR TALLERES DE RECICLAJE.	IMPLENTAR UN PROGRAMA PERMANENTE PARA EL CUIDADO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL QUE SE GENEREN DE LAS ESCUELAS Y CLINICA DE SALUD. EN COORDINACIÓN CON I. DE ECOLOGIA/ IEEPO/ SEMARNAT COSNTRUCCIÓN DE UN RELLENO SANITARIO Y CELEBRAR CONVENIOS CON EMPRESAS PARA EL ACOPIO DE MATERIALES. COSTRUCCIÓN DE PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES Y MANTENIMIENTO DEL ESBOZO DE LA LAGUNA DE OXIDACIÓN. SOLICITAR TALLERES DE RECICLAJE Y SEPARACIÓN DE BASURA.

EJE	PROBLEMAS	CAUSAS Y CONSECUENCIAS	SOLUCIONES	PROYECTOS ESTRATEGICO
AMBIENTAL	<i>HACER UN ESTUDIO DEL AGUA PORQUE TIENE DEMASIADO CLORO.</i>	<i>LA PRESENCIA DEL EXCESIVO OLOR A CLORO DEL AGUA POTABLE Y LA FALTA DE EQUIPO ADECUADO PARA SU POTABILIZACIÓN.</i>	<i>GESTIONAR MEDIANTE ALGUNA INSTITUCIÓN UN ESTUDIO DEL AGUA Y SU ADEUADA DOSIS DE POTABILIZACIÓN.</i>	<i>REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO A LA COMPOSICIÓN Y POTABILIZACIÓN DEL AGUA.</i>
	<i>LA SOBREPoblACIÓN DE LA ZONAS FORESTALES</i>	<i>EL BENEFICIO DEL CLIMA EN EL CRECIMIENTO DE LAS ÁREAS FORESTALES Y LA FALTA DE MECANISMOS PARA SU APROVECHAMIENTO DE UNA MANERA SUSTENTABLE Y PARCIAL.</i>	<i>BUSCAR UN MECANISMO DE APROVECHAMIENTO Y GENERAR UN VIVERO COMUNITARIO, CONTAR CON UN ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS.</i>	<i>PROYECTO DE VIVERO Y HUERTO COMUNITARIO E IMPLEMjentACION DE ZONAS DE RESERVA ECOLOGICA.</i>
	<i>CONTAMINACIÓN DE SUELO Y AGUA EN CAMINOS, CARRETERAS Y NACIMIENTOS DE AGUA.</i>	<i>LOS VISITANTES QUE TRANSITAN EN LAS CARRETERAS DEJAN SUS BASURAS (PLASTICOS, RESIDUOS DE ACEITE, EN LOS NACIMIENTOS DE AGUA Y EN CARRETERAS. FALTA DE CONTROL QUE MUESTRA UNA MALA IMAGEN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.</i>	<i>IMPLEMENTAR, REGULAR Y CONTROLAR LA LIMPIEZA EN NACIMIENTOS DE AGUA Y CARRETERAS (COLOCAR LETREROS Y DEPOSITOS) EN COORDINACIÓN CON SEMARNAT.</i>	<i>IMPLEMENTACIÓN DE LIMPIEZA EN CAMINOS Y CARRETERAS MEDIANTE LETREROS, DEPOSITOS Y VIGILANCIA. COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON SEMARNAT.</i>

EJE	PROBLEMAS	CAUSAS Y CONSECUENCIAS	SOLUCIONES	PROYECTOS ESTRATEGICO
AMBIENTAL	<p>INCREMENTO DE LA CACERIA (VENADOS, CONEJOS, TEJONES, JABALI, ARDILLAS, GUAJOLOTE DE MONTE) COMO DEPORTE POR PERSONAS EXTERNOS.</p> <p>AUMENTO DE PLAGAS EN FLORA (ARBOLES MADERABLES)</p>	<p>ORIGINA LA DISMINUCIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE.</p> <p>LA DEGRADACIÓN EN LA CALIDAD DE LOS ARBOLES MADERABLES Y EL RIESGO DE LA PERDIDA DE LAS ESPECIES IMPORTANTES.</p>	<p>IMPLEMENTAR VIGILANCIA EN TEMPORADA DE REPRODUCCIÓN, SOLICITAR INTERVENCIÓN DE SEMARNAT EN COORDINACIÓN CON EL CONSEJO DE VIGILANCIA.</p> <p>SOLICITAR CAPACITACIÓN EN LA PREVENCIÓN DE LA PLAGA EN FLORA CON LA COLABORACIÓN DE CONAFORT / SEMARNAT Y EL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES.</p>	<p>IMPLEMENTAR ROLES PERMANENTES DE VIGILANCIA PARA PREVENIR Y REDUCIR LA CAZA.</p> <p>IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIÓN EN LA PREVENCIÓN DE PLAGAS EN ARBOLES MADERABLES CON LA INTERVENCIÓN DE CONAFORT Y COMISARIADO DE B. COMUNALES.</p>

EJE	PROBLEMAS	CAUSAS Y CONSECUENCIAS	SOLUCIONES	PROYECTOS ESTRATEGICO
SOCIAL	ALCOHOLISMO, TABAQUISMO Y DROGADICCIÓN.	GENERADA POR FALTA DE INFORMACIÓN, INTERÉS DE LA FAMILIA LO QUE TRAE COMO CONSECUENCIA DESITEGRACIÓN FAMILIAR, SEGURIDAD SOCIAL, DAÑOS A LA SALUD Y MUERTE. FALTA DE ENTRETENIMIENTO, FALTA DE ATENCIÓN DE LOS PROBLEMAS EN ADOLESCENTES.	SOLICITAR CAPACITACIÓN PARA GENERAR INTERES EN LA FAMILIA, TALLER DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y RESCATE DE VALORES COMUNITARIOS. APERTURA DE UN GRUPO AA..	CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DEL DELITO, VALORES HUMANOS Y SOCIALES. APERTURA DE UN GRUPO AA, Y TALLERES PARA ATENCIÓN A JOVENES.
	PERDIDA DE LA LENGUA MATERNA, CULTURA, TRADICIONES E HISTORIA	GENERADA POR LA FALTA DE CONCIENTIZACIÓN Y REVALORIZACIÓN RESPECTO A LA CULTURA Y LA IMPOSICIÓN DEL ESPAÑOL, TRAE COMO CONSECUENCIA LA PERDIDA DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y SOCIAL DEL MUNICIPIO.	IMPLEMENTAR TALLERES DE RESCATE Y PRESERVACIÓN DE LENGUA Y CULTURA, APOYO Y CONTINUIDAD AL TRABAJO DE CRONISTAS MUNICIPALES.	PROYECTO DE RESCATE CULTURAL Y GENERACIÓN DE UN CENTRO CULTURAL PARA LA PROMOCIÓN EJECUCIÓN DE TALLERES.
	FALTA DE CENSO GENERAL DE POBLACIÓN, MIGRANTES Y AVECINDADOS	AUSENCIA DE INTERES E INICIATIVA DE LAS AUTORIDADES Y DE LA POBLACIÓN, ESTA FALTA DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS IMPIDE QUE EL MUNICIPIO APLIQUE EN ALGUNOS PROGRAMAS SOCIALES	GENERAR UN CENSO MUNICIPAL CON LA COLABORACIÓN DE ESCUELAS Y CENTRO DE SALUD.	GENERAR UN CENSO MUNICIPAL ACTUALIZADO.

EJE	PROBLEMAS	CAUSAS Y CONSECUENCIAS	SOLUCIONES	PROYECTOS ESTRATEGICO
SOCIAL	NECESIDAD DE UN CENTRO CULTURAL PARA PRÁCTICAR LA MUSICA Y DANZA.	NECESIDAD DE MAESTROS DE MUSICA, DANZA, INSTRUMENTOS Y VESTUARIOS. FALTA DE ATENCIÓN EN JOVENES Y NIÑOS.		IMPLEMENTACIÓN Y CONSTRUCCION DE UN CENTRO CULTURAL CON INSTRUMENTOS E INSTRUCTORES PARA LA ATENCIÓN DE JOVENES Y NIÑOS PARA LA ENSEÑANZA EN DANZA, MUSICA Y ARTESANIA.
	RESCATE DE ELABORACIÓN DE TRABAJOS ARTESANALES (TALABARTERIA, HERRERIA, ELABORACIÓN DE MASCARAS PARA DANZA).	FALTA DE INTERES DE ENSEÑAR A NUEVAS GENERACIÓN, INFLUENCIAS EXTERNAS NEGATIVAS PARA LA PRACTICA DEL TRABAJO ARTESANAL.	TRASMITIR LA ENSEÑANAZA PARA SU ELABORACION, PLASMAR LA VIDA TRADICONAL DE LA COMUNIDAD, APLICACIÓN DE TRADICIONES EN LAS ESCUELAS.	
	SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL GRUPO MUSICAL	EXISTENCIA DE INSTRUMENTOS, INTERES DE NIÑOS Y ESPACIOS FISISCOS	APOYO DE PADRES, COMUNIDAD Y PROYECTOS MUSICALES	

EJE	PROBLEMAS	CAUSAS Y CONSECUENCIAS	SOLUCIONES	PROYECTOS ESTRATEGICO
SOCIAL	<p>FALTA DE RECONOCIMIENTO DE VALORES COMUNITARIOS.</p>	<p>DESDE PADRES A HIJOS Y COMUNIDAD EN GENERAL</p>	<p>ORGANIZARNOS PARA IMPULZAR E INCULCAR VALORES, MEJOR EDUCACIÓN, TALLERES DE VALORES HUMANOS</p>	<p>TALLERES DE VALORES HUMANOS POR UN INSTRUCTORES EN EL TEMA.</p>
	<p>PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA VIDA ADMINISTRATIVA.</p>	<p>MACHISMO, NO SE VALORA LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER.</p>	<p>FORTALEZER LA PARTICIPACIÓN EN LAS ASAMBLEAS, ASIGNACION DE CARGOS SEGÚN SU CAPACIDAD.</p>	<p>TALLERES DE DERECHO DE LA MUJER.</p>
	<p>FALTA DE VIAS DE COMUNICACIÓN (TELEFONO, INTERNET, FAX,) PAVIMENTACION DE LA CARRETERA</p>			<p>PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA. AMPLIACION DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN</p>

EJE	PROBLEMAS	CAUSAS Y CONSECUENCIAS	SOLUCIONES	PROYECTOESTRATEGICO
HUMANO	<p>FALTA DE MOTIVACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO Y PRESENCIA DE DEPRESIÓN EN ADULTO MAYOR.</p> <p>PRESENCIA DE ENFERMEDADES CRONICAS.</p> <p>CARENCIA EN LA CALIDAD DE EDUCACIÓN BASICA Y FALTA DE ESCUELA SECUNDARIA.</p> <p>FALTA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.</p>	<p>FALTA DE INICIATIVA PARA EL TRABAJO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL, EL CONFORMISMO Y FALTA DE APROVECHAMIENTO DE PROGRAMAS. ORIGINADO POR LA FALTA DE DESARROLLO ECONOMICO.</p> <p>POR LA CARGA GENETICA, ALIMENTACIÓN POR DIETA EN COMIDA ENLATADO O PROCESADO.</p> <p>NECESIDAD DE INSTRUCTORES CON VOCACIÓN E INTERÉS EN LA FORMACIÓN DEL ALUMNADO.</p> <p>FALTA DE MANTENIMIENTO EN TECHADO, PUERTAS Y VENTANAS, MANTENIMIENTO DE LOS BAÑOS PRIMARIA.</p>	<p>IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES Y CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN HUMANA PARA LA SUPERACIÓN PERSONAL.</p> <p>CAMBIOS EN LA ALIMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE.</p> <p>SOLICITAR CALIDAD EN EDUCACIÓN Y MAESTROS CON VOCACIÓN. MAYOR ATENCIÓN A LOS ALUMNOS POR PARTE DE LOS PADRES.</p>	<p>ATRACCIÓN DE PROGRAMAS DE PSICOLOGIA Y TALLERES DE SUPERACIÓN PERSONAL.</p> <p>REACTIVACIÓN Y MANTENIMIENTO A LOS CAMPOS Y CANCHAS DEPORTIVAS.</p> <p>CONTAR CON PERSONAL CAPACITADO EN EDUCACIÓN BILINGÜE Y REQUERIR MAYOR ATENCIÓN POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA.</p> <p>MANTENIMIENTO DE TECHADO, PUERTAS, VENTANAS Y BAÑOS DE LA PRIMARIA Y PREESCOLAR.</p>

EJE	PROBLEMAS	CAUSAS Y CONSECUENCIAS	SOLUCIONES	PROYECTOS ESTRATEGICO
HUMANO	PRESENCIA DE VIVIENDAS MARGINADAS.	FALTA COMPLEMENTO DE PROGRAMAS SOCIALES DE APOYO A LA VIVIENDA (PISO FIRME, VIVIENDA DIGNA).	GESTIONAR PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	PROYECTOS Y APLICAR A PROGRAMAS PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.
	RENOVACIÓN DE LETRINAS ECOLOGICAS.	ORIGINAN PROBLEMAS DE SALUD, CONTAMINACIÓN DE AIRE Y MAL ASPECTO SOCIAL DEL MUNICIPIO.	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PARA LAS FAMILIAS FALTANTES.	GESTIONAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LETRINAS, Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE, CREACIÓN DE TANQUES.
	CONSTRUCCIÓN DE ESTUFA AHORRATIVA.	PARTICIPACIÓN DE GRUPOS DE MUJERES Y RESPALDO DE AUTORIDADES, DISMINUIR Y CONSUMIR RACIONALMENTE LA LEÑA PARA EVITAR LA DEFORESTACIÓN.		AMPLIACION DE PROYECTO DE ESTUFAS AHORRATIVAS CON SEDESOL Y CDI

EJE	PROBLEMAS	CAUSAS Y CONSECUENCIAS	SOLUCIONES	PROYECTOS ESTRATEGICO
HUMANO	<p>REQUERIMIENTO DE ASESORIA TECNICA DEL APROVECHAMIENTO DE AGUA PARA CULTIVO DE TRASPATIO.</p>	<p>NECESIDAD DE TALLERES DE MEJORAMIENTO NUTRICIONAL Y APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS LOCALES Y CULTIVABLES. APOYO Y REHUBICACIÓN DE TANQUES DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO.</p>		<p>IMPLEMENTACION DE PROYECTO PRODUCTIVO Y ASESORIA TECNICA.</p>
	<p>DEMANDA DE SERVICIO DE ODONTOLOGIA Y PSICOLOGIA EN EL CENTRO DE SALUD.</p>	<p>SE REQUIERE DE SERVICIO DE UN ODONTOLOGO.</p>		<p>SOLICITAR UN ODONTOLOGO.</p>
	<p>FALTA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL CENTRO DE SALUD. (SISTEMA ELECTRICO).</p>	<p>DETERIORO DEL INMUEBLE DEL CENTRO DE SALUD, FALTA DE MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DEL SISTEMA ELECTRICO, LA FALTA DE ATENCIÓN POR PARTE DE LA SSA..</p>		<p>MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DEL SALUD, MANTENIMIETO DEL SISTEMA ELECTRICO.</p>
	<p>FALTA DE TRANSPORTE PARA URGENCIAS MEDICAS.</p>	<p>POR LA LEJANIA DEL MUNICIPIO Y TRASLADO DE URGENCIAS DE ENFERMOS A HOSPITALES CERCANOS.</p>		<p>ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA BIEN Y TOTALMENTE EQUIPADA.</p>

EJE	PROBLEMAS	CAUSAS Y CONSECUENCIAS	SOLUCIONES	PROYECTOS ESTRATEGICO
HUMANO	NECESIDAD DE APOYO Y ATENCIÓN DEL PERSONAL MEDICO.	SE CUENTA CON EL SERVICIO DE UN MEDICO PERO CON AUSENCIAS CONTINUAS DEL PERSONAL DE ENFERMERIA.		SOLICITAR LA PRESENCIA DE UN PERSONAL PERMANENTE DE ENFERMERIA.
	FALTA DE ATENCIÓN EN SERVICIO MEDICO ESPECIALIADO	POR LA LEJANIA DEL LUGAR HAN CANCELADO ESTUDIOS DE LABORATORIO, ULTRASONIDO.	CABILDEO CON OTRAS COMUNIDADES PARA LA APERTURA DE UNA ATENCIÓN MÁS CERCANA	AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD PARA ESTUDIOS ESPECIALIZADO (AUXILIARES DIAGNOSTICOS); ULTRASONIDO
	FALTA DE ACTUALIZACIÓN DEL ALUMNADO EN PRIMARIA EN EL PROGRAMA DE COMPUTACIÓN.	SE CUENTA CON EQUIPO DE CÓMPUTO Y PROGRAMA ENCICLOMEDIA PERO NO HAY PERSONAL CAPACITADO PARA EL MANEJO Y ENSEÑANZA.	SOLICITAR LA PRESENCIA DE UN CAPACITADOR EN COMPUTACIÓN Y MANEJO DEL PROGRAMA DE ENCICLOMEDIA.	Y LABORATORIO PARA ATENCIÓN A ESTE Y OTROS MUNICIPIOS CERCANOS.
	INCREMENTO DE LA MIGRACIÓN.	POR LA FALTA DE FUENTES DE EMPLEO Y OPORTUNIDADES DE TRABAJO, LA FALTA DE APOYO Y CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS. CONSECUENCIA: LA DISINTEGRACIÓN FAMILIAR, DESEQUILIBRIO DE LA ESTRUCTURA SOCIAL DE CARGOS.		SERVICIO DE UN CAPACITADOR COMPUTACIÓN Y ENCICLOMEDIA.MPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA GENERAR FUENTES DE EMPLEO, ATRAER Y PROMOVER EL ECOTURISMO. APERTURA DE CAMINO Y BRECHAS

EJE	PROBLEMAS	CAUSAS Y CONSECUENCIAS	SOLUCIONES	PROYECTOS ESTRATEGICO
ECONOMICO	CARENCIA DE APOYOS AL TRABAJO DEL CAMPO.	FALTA DE APOYOS Y TRABAJOS DESTINADOS AL CAMPO. FALTA DE ASESORIA TECNICA (MAQUINARIA,). MAIZ, FRIJOL CALABAZA.	VISITAS A PLANTAS Y PROYECTOS DE ECOTURISMO YA IMPLEMENTADOS PARA FORTALECER Y ALLEGARSE DE CONOCIMIENTOS.	PROGRAMAS DE APOYO AL CAMPO, AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA PROCAMPO.
	FALTA DE DESARROLLO	FALTA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, FALTA DE ASESORIA PARA LA SUSTENTABILIDAD DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.		IMPLEMENTACIÓN DE TRABAJOS Y PROYECTOS
	FALTA DE FUENTES DE EMPLEO.	COMPLICACIÓN EN LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y BUROCRATICOS PARA SOLICITAR PROYECTOS.		PRODUCTIVOS MUNICIPALES
	EXPLOTACION DE RECURSOS NATURALES (MATERIAL PETREO, CAL, ARENA, PIEDRA CALIZA, GRAVA, AGUA).	TALLERES Y CAPACITACIÓN EN DIFERENTES OFICIOS. MISION CULTURAL IEPO.		SUSTENTABLES.
	IMPLEMENTACION DE UNA PURIFICADORA	APROVECHAR LOS RECURSOS NATURALES, COMO EL MANANTIAL: YEGO SHO SHEN "RIO DE HUMO", ADEMAS EL CLIMA Y SUELO PERMITEN EL CICLISMO DE MONTAÑA, RAPEL, ALPINISMO, CAMINATAS.		CREACION DE UNA PURIFICADORA DE AGUA. EXPLOTACION DE MATERIALES PETREOS. PROYECTO DE ECOTURISMO.

<i>EJE</i>	<i>PROBLEMAS</i>	<i>CAUSAS Y CONSECUENCIAS</i>	<i>SOLUCIONES</i>	<i>PROYECTOS ESTRATEGICO</i>
<i>ECONOMICO</i>	<i>FALTA DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTA (RETROESCAVA) PARA TRABAJO DEL CAMPO</i>	<i>FALTA DE APOYO Y FINANCIAMIENTO A LOS TRABAJOS DEL CAMPO E INICIATIVA DE LOS HABITANTES, FALTA DE ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES.</i>	<i>SOLICITAR APOYO PARA TRABAJOS DEL CAMPO Y CREACIÓN DE ORGANIZACIÓN DE CAMPESINOS.</i>	<i>IMPLEMENTAR PROYECTOS PARA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA EL CAMPO. GENERAR ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES.</i>

EJE	PROBLEMAS	CAUSAS Y CONSECUENCIAS	SOLUCIONES	PROYECTOS ESTRATEGICO
INSTITUCIONAL	FALTA DE RESPETO ENTRE LA CIUDADANIA Y LAS AUTORIDADES.	DEBILITAMIENTO DEL SISTEMA DE CARGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ES NECESARIO PLASMAR SU SISTEMA ORAL.	INTEGRAR SUS REGLAS EN DOCUMENTO (ESCRITO).	TALLERES Y CAPACITACIÓN EN VALORES COMUNITARIOS.
	FALTA DE SERIEDAD Y RESPONSABILIDAD EN LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y PARTICIPACION CIUDADANA.	FALTA DE NORMAS INTERNAS, FALTA DE ESTATUTO COMUNAL, BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO.	FORTALECER LAS INSTITUCIONES COMUNITARIAS Y ORGANIZACIÓN INTERNA.	CREACION DE BANDO DE POLICIA, REGLAMENTO INTERNO Y ESTATUTO COMUNAL.
	FALTA DE ATENCION CULTURAL Y COMUNITARIA EN LA POBLACION.	APOYO DE LA PROMOCION CULTURAL A LAS ESCUELAS, CONTAR CON INFRAESTRUCTURA FISICA, PROMOCION CULTURAL Y EQUIPAMIENTO ADECUADO.	CONTINUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL, ATENCION EN EL ÁMBITO CULTURAL INICIATIVA DE LA AUTORIDAD Y LA COMUNIDAD.	IMPLEMENTACION DE TALLERES EN RESCATE CULTURAL. CONTAR CON UN ESPACIO ADECUADO Y EQUIPADO PARA EL DESARROLLO CULTURAL.

EJE	PROBLEMAS	CAUSAS Y CONSECUENCIAS	SOLUCIONES	PROYECTOS ESTRATEGICO
INSTITUCIONAL	<p>FALTA DE CAPACITACION DE LAS AUTORIDADES EN ADMINISTRACION MUNICIPAL.</p> <p>FALTA DE ACERCAMIENTO DE LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES.</p> <p>ADQUISICIÓN DE UN CAMION DE RESIDUOS DESECHABLES.</p>	<p>FALTA DE INFORMACIÓN Y ASESORIA ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN.</p> <p>POR LA COMPLICACIÓN DE TRÁMITES BUROCRÁTICOS Y ADMINISTRATIVOS Y EL INTERMEDIARISMO DEL SISTEMA.</p>	<p>SOLICITAR CAPACITACIONES Y ASESORÍA A TRAVÉS DE LAS INSTITUCIONES.</p> <p>INTEGRAR DOCUMENTACIÓN Y PARTICIPAR EN CONVOCATORIA DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS, PREVIA INFORMACIÓN OPORTUNA.</p> <p>SOLICITAR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ASESORÍA PARA INDIVIDUALIZAR LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD.</p>	<p>SOLICITAR CAPACITACIÓN Y ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y DE GESTION DE GESTION DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA PARA OFRECER SERVICIO Y RENTA.</p> <p>MAYOR COMUNICACIÓN CON LOS DIRIGENTES Y REPRESENTANTES DE LA ESTRUCTURA POLITICA.</p>

EJE	PROBLEMAS	CAUSAS Y CONSECUENCIAS	SOLUCIONES	PROYECTOS ESTRATEGICO
INSTITUCIONAL	<p>FALTA DE ESPACIO ADECUADO DE EXPLANADA</p> <p>DIFICIL ACCESO Y RIESGO PARA LOS ALUMNOS DE LA PRIMARIA.</p> <p>MUCHAS DE LAS CALLES EN LA COMUNIDAD LE HACE FALTA PAVIMENTACIÓN, ALGUNOS SON DE ALTO RIESGO.</p> <p>LA FALTA DE LUZ ELECTRICA EN ALGUNAS VIVIENDAS.</p>	<p>POR LO ESTRECHO DEL CAMINO, YA QUE ES PASO DE LA CORRIENTE DE AGUA.</p> <p>POR LAS CARACTERISTICAS DE PENDIENTES Y LADERAS DEL TERRENO, LAS CALLES REPRESENTAN UN PELIGRO, POR ESO ES NECESARIO LA PAVIMENTACIÓN, POR LO MENOS EN LAS CALLES PRINCIPALES.</p> <p>POR LA AMPLIACIÓN DE POBLACIÓN EXISTEN VIVIENDAS SIN LUZ ELECTRICA, ADEMÁS DE ALGUNAS CALLES TRNASITABLES PERO QUE NO TIENEN LUZ.</p>	<p>TECHADO DE EXPLANADA MUNICIPAL.</p> <p>CONTRUCCION DE UN PUENTE EN LLANO DE ALGODÓN PARA FACILITAR EL ACCESO A LA PRIMARIA.</p> <p>AMPLIACION Y PAVIMENTACION DE CALLES</p>	<p>TECHADO DE LA CANCHA MUNICIPAL.</p> <p>CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE ESCOLAR (LLANO DE ALGODÓN)</p> <p>AMPLIACION Y PAVIMENTACION DE CALLES.</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENSIÓN.</p> <p>AMPLIACION DE LA RED DE LUZ ELECTRICA</p>

IX.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

EJE AMBIENTAL.

Cuidar y respetar la naturaleza, conservar y explotar de manera racional y sustentable los recursos naturales del territorio municipal en beneficio del pueblo, promoviendo acciones de reforestación, conservación y mantenimiento de nuestros suelos y agua; auspiciando eficazmente una educación ambiental a través de la dirección y administración de las autoridades representantes del municipio para desarrollar un ambiente sano, organizado y sobre todo de respeto a la naturaleza.

EJE SOCIAL.

Seguir fortaleciendo la estructura social y de participación, propiciando la convivencia, identidad y organización de los habitantes del municipio, garantizando la participación social, desarrollo y progreso reflejada en una estructura sociopolítica sólida, con base en la identidad colectiva con una mejor calidad de vida. Ser un municipio encaminado al rescate de las instituciones comunitarias que alcance objetivos de desarrollo y progreso. Considerando el desarrollo pleno de la mujeres en el espacio económico-social y político de nuestro municipio. Fortalecer la coordinación y comunicación del Municipio entre sus miembros y las instituciones para beneficio y desarrollo social. Participar en la

construcción de desarrollo municipal, en base al respeto entre los ciudadanos y de los valores comunitarios.

EJE HUMANO.

Garantizar de manera eficiente, oportuna y de calidad los servicios básicos destinados a la población, propiciando el bienestar en salud, educación e implementar mecanismos y programas tendientes a ofrecer una mejor calidad de vida de los pobladores; generar acciones de participación e integración en el proceso de los programas sociales con perspectiva de desarrollo municipal. Así como promover y priorizar las acciones de una educación de calidad en donde se contemple la interculturalidad.

EJE ECONÓMICO.

Impulsar y fomentar las actividades económicas y productivas, diversificar la producción con la introducción e innovación tecnológico y asistencia técnica integral especializada, así como implementación de proyectos productivos y de ecoturismo que permita y garantice un aprovechamiento total y racional de los recursos con que contamos basado en la sustentabilidad, fortalecer el intercambio de productos y la participación mediante la oferta de productos locales en los

mercados regionales, contar con destinos específicos y de mercado; con ello incrementar los ingresos de producción, generando eficientemente fuentes de trabajo con justo ingreso.

EJE INSTITUCIONAL

Brindar y garantizar eficientemente una administración Pública Municipal con capacidad de gestión y control, considerando y fortaleciendo la participación ciudadana en la toma de decisiones; realizar acciones de mejoras e innovación institucional, generar acciones en materia social y humano mejorando la convivencia y el bienestar, además de implementar mecanismos de acceso a la información y transparencia de los recursos que ejerce el Municipio para una adecuada coordinación y comunicación social.

X.- LINEAS DE ACCIÓN.

EJE AMBIENTAL

- ◆ Impulsar medidas de conservación y saneamiento ambiental (suelo, aire y agua) en el territorio municipal.

- ◆ Implementar y difundir una educación ambiental desde las aulas educativas ampliando ésta a toda la ciudadanía en coordinación con la Secretaria de salud y programas de oportunidades.
- ◆ Empezar procesos de capacitación y talleres de reciclaje de residuos, cuidado del agua e implementación de abonos orgánicos.
- ◆ Construir el sistema de tratamiento de aguas residuales que resuelva el problema de la contaminación presente en los ríos y dar mantenimiento al sistema de drenaje y ampliación al esbozo de la laguna de oxidación.
- ◆ Creación de un relleno sanitario con capacidad de reciclaje y separación de la basura bajo la supervisión de la SSA.
- ◆ Implementar programa de aprovechamiento de suelo, río, creación de vivero municipal y de ecoturismo.

EJE SOCIAL

- ◆ Fomentar la participación integral y equitativa de la ciudadanía en las asambleas y trabajos comunitarios en base a valores comunitarios para una convivencia social.
- ◆ Fortalecer la identidad y unidad comunitaria aprovechando la participación de la ciudadanía en los trabajos y organización de las fiestas patronales, rescatando y prevaleciendo las fiestas, danzas, lengua, mediante talleres que auspician esta materia.

- ◆ Creación y acondicionamiento de un centro cultural para la realización de actividades artísticas y culturales.
- ◆ Implementar programas y espacios de formación deportiva,
- ◆ construcción de un parque recreativo, para fomentar la convivencia familiar y atención a la población juvenil y adulta.

EJE HUMANO.

- ◆ Promover a través de las instituciones de salud que operan en el municipio, la cultura de la prevención de enfermedades y consumo de alimentos nutritivos a través de talleres y capacitaciones que cubran a toda la población.
- ◆ Generar acciones y talleres de superación personal y formación humana, en atención a los padecimientos de presión y obesidad.
- ◆ Promover y fortalecer la participación de la mujer en el desarrollo y progreso municipal, su intervención y la toma en cuenta en la vida Municipal.
- ◆ Garantizar el servicio de salud Municipal, dotando los recursos materiales (medicamentos y equipos) y humanos (médicos) necesarios e indispensables de manera oportuno.
- ◆ Adquisición de una ambulancia (bien equipada).
- ◆ Ampliación del centro de salud para contar con servicio especializado (auxiliares diagnóstico) ultrasonido y laboratorio.

- ◆ Ampliar y mejorar la red de electrificación en zonas y hogares de nueva creación especialmente en el centro de salud que necesita de renovación eléctrica.
- ◆ Ampliación del sistema de agua en el municipio y renovación de la infraestructura que ya está deteriorada y oxidado por el tiempo de uso.
- ◆ Atención y gestión de proyectos de mejoramiento a la vivienda, priorizando material obtenido en la comunidad.
- ◆ Mejorar los programas educativos para proporcionar calidad y efectividad a la población escolar, considerando la efectividad de una educación bilingüe e intercultural.
- ◆ Equipamiento, mantenimiento y construcción en infraestructura educativa, en especial el mantenimiento de los sanitarios escolares, techado, renovación de puertas y ventanas de la Primaria y kinder, además de contar con material didáctico del centro preescolar.
- ◆ Gestionar la implementación de cursos de computación para la escuela primaria y la reactivación del programa enciclomedia, además de solicitar equipos de cómputos actualizados.
- ◆ Contar con servicios básicos eficientes, la ampliación del sistema de drenaje, agua y electrificación.

- ◆ Implementar el uso de letrinas ecológicas (beneficios y cuidados), mantenimiento de los existentes.
- ◆ Gestionar programas de mejoras a la vivienda y estufas ahorradoras
- ◆ Apertura y revestimiento de brechas cosecheros, construcción de muros de contención en calles peligrosos.
- ◆ Pavimentación de carretera al cruce del Municipio de la Trinidad
- ◆ Pavimentación de calles principales.

EJE ECONÓMICO

- ◆ Proveer capacitación técnica e integral para generar productos de calidad, y aprovechamiento de técnicas tradicionales de procesamiento de productos así como ofertar producto final sin intermediario hasta el consumidor.
- ◆ Implementación de proyectos productivos mediante la asesoría técnica y administrativo de personal competente, para garantizar el éxito del proyecto, además de contar con mercado de entrega.
- ◆ Gestionar asesoría técnica para el aprovechamiento del agua, cultivo de traspatio, ecoturismo y demás proyectos productivos aplicables en el territorio municipal.
- ◆ Retomar las actividades económicas de artesanías (talabartería y herrería), productos vegetales, panadería para ofertar en mercados locales y colaborar en el intercambio comercial.

- ◆ Creación de una purificadora de agua en aprovechamiento del río que cruza el Municipio.
- ◆ Implementación de proyectos de ecoturismo para aprovechamiento de las zonas forestales y característica del territorio.

EJE INSTITUCIONAL

- ◆ Gestionar capacitación y asesoría para gozar de una administración Municipal con capacidad y eficiencia para gestionar proyectos y dirigir soluciones requeridos por la ciudadanía.
- ◆ Dotar a los habitantes del Municipio de servicios públicos eficientes que cubran las necesidades demandadas por la población en el rubro de calles, drenaje, luz y agua.
- ◆ Mejorar la administración Municipal en materia de ingreso, recaudación de fondos y gestión Institucional.
- ◆ Promover una administración sana y transparente en el manejo del recurso municipal, estatal y federal.
- ◆ Aprovechamiento de la infraestructura Municipal y su correspondiente equipamiento.

XI.- CUADRO DE PROYECTOS Y LINEAS DE ACCIÓN

AMBIENTAL

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	ACCIONES ADICIONALES
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> a) Manejo de residuos sólidos, separación y tratamiento de la basura (técnicas de reciclaje). b) Taller de educación ambiental para el cuidado y conservación del medio ambiente. c) Programa permanente de educación ambiental para concientización y generación de acciones. d) Capacitación en prevención de incendios forestales. e) Capacitación en proyectos sustentable de ecoturismo y aprovechamiento de recursos naturales. 	Todo el municipio*	<p>Ampliación de la capacitación a la población escolar, comuneros y población en general.</p> <p>Cabildeo y coordinación con el Instituto de Ecología, SEMARNAT y CONAFOR.</p> <p>Realizar visitas a proyectos ya establecidos, y generar proyectos sustentables y racionales.</p>
Reforestación	<ul style="list-style-type: none"> a) Reforestación en áreas erosionadas del municipio. b) Implementación de un vivero y manejo de composta. 	Todo el municipio*	<p>Cabildeo con el Instituto de Ecología, Pro-árbol y SAGARPA.</p> <p>Vigilancia y cuidado por los habitantes en coordinación con el regidor de salud y consejo comunal.</p>

Conservación	<ul style="list-style-type: none">a) Construcción de un relleno sanitario cumpliendo con las medidas y bases de la SSA.b) Estudio y proyecto de planta tratadora de aguas residuales.c) Mantenimiento y ampliación del esbozo de la laguna de oxidación.d) Implementación de medidas y rol de vigilancia para evitar la caza de animales.e) Implementación de proyectos de ecoturismo.	Todo el municipio*	<p>Gestionar apoyo del estudio para la implementación del relleno sanitario. Solicitar apoyo para conocer la planta tratadora viable y económica. IEE y SEMARNAP.</p> <p>Vigilancia en coordinación con consejo de vigilancia, comuneros y población en general.</p> <p>Fomento, promoción y cuidado del medio ambiente.</p>
--------------	--	--------------------	--

SOCIAL

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	ACCIONES ADICIONALES
CAPACITACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> a) En temas de valores comunitarios y participación ciudadana, promoción de Derechos. b) Implementación de cesiones de AA y prevención del delito. c) Talleres de rescate, preservación y desarrollo cultural. 	Todo el Municipio	<p>Coordinación y apoyo con SSO, IEEPO Y S.A.I.</p> <p>En coordinación con la CEDH, SSO, GRUPO AA, PGJE.</p>
Infraestructura Social	<ul style="list-style-type: none"> a) Implementación de un centro cultural, acondicionado con instrumentos, vestuario e instructor para talleres artístico y cultural. b) Construcción de un parque recreativo, lugar de esparcimiento familiar. c) Dar mantenimiento a la unidad deportiva. 	Todo el Municipio	<p>Gestión del programa ante SEDESOL, COPLADE y SEC. DE CULTURA.</p> <p>Fomento de actividades recreativas y culturales por parte del municipio, con la participación de escuelas. Realizar gestiones ante Secretaria de cultura.</p> <p>Implementar programas de formación deportiva para fomentar una formación sana.</p>

HUMANO

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	ACCIONES ADICIONALES
capacitación	<p>a) Capacitación en diferentes oficios, perfeccionamiento de técnicas, aprovechamiento de recursos naturales y uso adecuado del agua para cultivos de traspatio.</p> <p>b) Cursos de capacitación en administración, organización y sustentabilidad para proyectos productivos.</p> <p>c) Curso de valores y formación humana, cultura y prevención del alcoholismo.</p> <p>d) Cursos de nutrición y aprovechamiento de alimentos y productos locales.</p> <p>e) Talleres sobre perspectiva de género (integración y participación de las mujeres)</p> <p>f) Gestionar cursos de computación y enciclomedia dirigido a la población escolar.</p>	Todo el municipio	<p>Gestionar la asesoría con SAGARPA, SEMARNAP, CDI o con organizaciones especializadas.</p> <p>Gestiones ante CEDH, IMO, SAI, grupo de AA.</p> <p>Promover la participación e integración de las mujeres en el desarrollo municipal.</p> <p>Coordinación con SSO, beneficiarias de oportunidades para pláticas sobre nutrición.</p>
Infraestructura	<p>a) Gestionar cobertura a programas sociales o en su caso la ampliación (seguro popular, Vivienda digna, pro-campo, oportunidades).</p> <p>b) Solicitar Incremento en la dotación de medicamentos para clínica de salud.</p> <p>c) Ampliación a servicios especializado (auxiliares diagnostico) ultrasonido y de laboratorio,</p>	Todo el Municipio	<p>Coordinación con SAGARPA, CDI, CONAGUA, gestionar financiamientos.</p> <p>Ampliación de los programas sociales (Con SSO/SEDESOL)</p> <p>Mayor dotación de medicamentos SSO, gestiones para contar con personal capacitado en el centro de salud..</p> <p>Gestiones ante SSO y CDI</p>

	<p>equipamiento, y de personal capacitado para la clínica de salud.</p> <p>d) Adquisición de una ambulancia</p> <p>e) Ampliación y mantenimiento del sistema eléctrico.</p> <p>f) Mantenimiento eléctrico en el centro de salud.</p> <p>g) Apoyo y fomento a la medicina tradicional.</p> <p>h) Renovación de la infraestructura del sistema de agua potable y su respectiva ampliación.</p> <p>i) Gestionar el mejoramiento de una educación bilingüe e intercultural de calidad y efectividad.</p> <p>j) Equipamiento y construcción de la infraestructura educativa de primaria y preescolar: mantenimiento de sanitario escolar, techado de aulas, renovación de puertas y ventanas. Adquisición de material didáctico del centro preescolar.</p> <p>k) Ampliación de los servicios básicos. (agua, luz, drenaje y baños ecológicos)</p> <p>l) Gestionar programas de mejoramiento a la vivienda y estufas ahorradoras.</p> <p>m) Mantenimiento de caminos cosecheros, construcción de muros de contención.</p> <p>n) Pavimentación de carreta de acceso al cruce de la trinidad.</p>		<p>Rehabilitación y mantenimiento de tanques de agua.</p> <p>Campaña permanente de la separación de la basura para evitar que se tape el drenaje y saneamiento periódico del río, implementado desde la clínica y en las escuelas.</p>
--	---	--	--

	o) Pavimentación de calles principales.		
--	---	--	--

ECONÓMICO

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	ACCIONES ADICIONALES
CAPACITACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> a) Capacitación en perfeccionamiento de técnicas, tradicional y aprovechamiento racional de los recursos naturales, para generar productos de calidad. b) Asesoría en organización y administración a los proyectos productivos para su seguimiento y sustentabilidad. 	Todo el Municipio	<p>Capacitación para ofertar producto final a disposición del consumidor.</p> <p>Estudio de suelo para aprovechamiento de condiciones naturales. Localización de mercado para ofertar productos, y tener la oportunidad de ser autosuficientes.</p> <p>Coordinación y apoyo SAGARPA, CDI.</p>
Infraestructura productiva y de organización.	<ul style="list-style-type: none"> a) Creación de asociaciones de productores de la región que cuenten con capacidad de organización productiva y comercial. b) Implementación de proyectos productivos agroforestales, pecuarios y cultivos de traspatio. c) Adquisición de maquinaria y equipo agrario. 	Todo el Municipio	<p>Gestión en capacitación técnica y financiera de proyectos</p> <p>Solicitud y gestión de proyectos productivos para su implementación en la población. Información, apertura y gestión de apoyos al campo.</p>

Producción	<ul style="list-style-type: none"> a) Producción en cantidad y calidad de frutas de la región. b) Implementación y desarrollo de ecoturismo sustentable en el Municipio. c) Retomar la actividad artesanal (talabartería y herrería) d) Proyecto a pequeños comercios – panadería. e) Implementación de una purificadora de agua. 	Todo el Municipio	<p>Establecer medios de comercialización y mercado para ofertar productos a precios justos, locales, regionales y nacionales.</p> <p>Localizar puntos de ventas y mercado.</p> <p>Reactivación de los talleres artesanales.</p> <p>Implementar proyectos sustentables en el aprovechamiento del agua.</p>
-------------------	--	-------------------	---

INSTITUCIONAL

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	ACCIONES ADICIONALES
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> a) En tema de integración y valores comunitarios. b) Asesoría en administración y gestión Municipal. c) Taller de trabajos colectivos y participación. d) Capacitación y asesoría de efectividad y sostenibilidad municipal. 	Todo el municipio	Dirigido a la población en general para generar la participación ciudadana. Considerando de manera transversal la perspectiva de género y cuidado del medio ambiente. Dirigido a autoridades Municipales.
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> a) Mantenimiento y ampliación del palacio Municipal. b) Adquisición de equipo de oficina. p) Personal en Asesoría técnica y especializado en capacidad y gestión Municipal. q) Construcción del puente en llano de algodón (acceso escolar). 	Todo el municipio	Reestructuración de funciones y asignación para la eficiencia y uso adecuado de funciones e instalaciones.

Participación y atención ciudadana	a) Regularización de lotes y predios ante catastro b) Creación de un comité de servicios y atención ciudadana. c) Implementar mecanismos de participación e integración de la ciudadanía. d) Acceder a programas y apoyos sociales.	Todo el Municipio	Atención y gestión del trámite a través de las autoridades en coordinación con propietarios. Establecer convenios con catastro. Justificar datos y condiciones reales del Municipio.
---	--	-------------------	--

XII.- MATRIZ DE RESPONSABILIDADES

Eje de desarrollo	Propuestas de proyectos	Responsable
Ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manejo de residuos sólidos, separación y tratamiento de la basura (técnicas de reciclaje). 2. Taller de educación ambiental para el cuidado y conservación del medio ambiente. 3. Programa permanente de educación ambiental para concientización y generación de acciones. 4. Capacitación en prevención de incendios forestales. 5. Capacitación en proyectos sustentable de ecoturismo y aprovechamiento de recursos naturales. 6. Reforestación en áreas erosionadas del municipio. 7. Implementación de un vivero y manejo de composta. 8. Construcción de un relleno sanitario cumpliendo con las medidas y bases de la SSA. 9. Estudio y proyecto de planta tratadora de aguas residuales. 10. Mantenimiento y ampliación del esbozo de la laguna de oxidación. 11. Implementación de medidas y rol de vigilancia para evitar la caza de animales. 12. Implementación de proyectos de ecoturismo 	Municipio
SOCIAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. En temas de valores comunitarios y participación ciudadana, promoción de Derechos. 2. Implementación de cesiones de AA y prevención del delito. 3. Talleres de rescate, preservación y desarrollo cultural 4. Implementación de un centro cultural, acondicionado con instrumentos, vestuario e instructor para talleres artístico y cultural. 5. Construcción de un parque recreativo, lugar de esparcimiento familiar. 	Municipio

	<p>6. Dar mantenimiento a la unidad deportiva.</p> <p>7.</p>	
<p>Humano</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación en diferentes oficios, perfeccionamiento de técnicas, aprovechamiento de recursos naturales y uso adecuado del agua para cultivos de traspatio. 2. Cursos de capacitación en administración, organización y sustentabilidad para proyectos productivos. 3. Curso de valores y formación humana, cultura y prevención del alcoholismo. 4. Cursos de nutrición y aprovechamiento de alimentos y productos locales. 5. Talleres sobre perspectiva de género (integración y participación de las mujeres) 6. Gestionar cursos de computación y enciclomedia dirigido a la población escolar. 7. Gestionar cobertura a programas sociales o en su caso la ampliación (seguro popular, Vivienda digna, pro-campo, oportunidades). 8. Solicitar Incremento en la dotación de medicamentos para clínica de salud. 9. Ampliación a servicios especializado (auxiliares diagnostico) ultrasonido y de laboratorio, equipamiento, y de personal capacitado para la clínica de salud. 10. Adquisición de una ambulancia 11. Ampliación y mantenimiento del sistema eléctrico. 12. Mantenimiento eléctrico en el centro de salud. 13. Apoyo y fomento a la medicina tradicional. 14. Renovación de la infraestructura del sistema de agua potable y su respectiva ampliación. 15. Gestionar el mejoramiento de una educación bilingüe e intercultural de calidad y efectividad. 16. Equipamiento y construcción de la infraestructura educativa de primaria y preescolar: mantenimiento de sanitario escolar, techado de aulas, renovación de puertas y ventanas. Adquisición de material didáctico del centro preescolar. 17. Ampliación de los servicios básicos. (agua, luz, drenaje y baños ecológicos). 18. Gestionar programas de mejoramiento a la vivienda y estufas ahorradoras. 19. Mantenimiento de caminos cosecheros, construcción de muros de contención. 20. Pavimentación de carreta de acceso al cruce de la trinidad. 	

	21. Pavimentación de calles principales.	
Económico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación en perfeccionamiento de técnicas, tradicional y aprovechamiento racional de los recursos naturales, para generar productos de calidad. 2. Asesoría en organización y administración a los proyectos productivos para su seguimiento y sustentabilidad. 3. Creación de asociaciones de productores de la región que cuenten con capacidad de organización productiva y comercial. 4. Implementación de proyectos productivos agroforestales, pecuarios y cultivos de traspatio. 5. Adquisición de maquinaria y equipo agrario. 6. Apertura de proyecto de ecoturismo sustentable. 7. Producción en cantidad y calidad de frutas de la región. 8. Implementación y desarrollo de ecoturismo en el Municipio. 9. Retomar la actividad artesanal (talabartería y herrería) 10. Proyecto a pequeños comercios – panadería. 11. Implementación de una purificadora de agua. 	Municipio
Institucional	<ol style="list-style-type: none"> 1. En tema de integración y valores comunitarios. 2. Asesoría en administración y gestión Municipal. 3. Taller de trabajos colectivos y participación. 4. Capacitación y asesoría de efectividad y sostenibilidad municipal. 5. Mantenimiento y ampliación del palacio Municipal. 6. Adquisición de equipo de oficina. 7. Personal en Asesoría técnica y especializado en capacidad y gestoría Municipal. 8. Construcción del puente en llano de algodón (acceso escolar). 	Municipio

	<p>9. Regularización de lotes y predios ante catastro.</p> <p>10. Creación de un comité de servicios y atención ciudadana.</p> <p>11. Implementar mecanismos de participación e integración de la ciudadanía.</p> <p>12. Acceder a programas y apoyos sociales.</p>	
--	---	--

ANEXOS

ACTA DE VALIDACIÓN



ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMA BILINGÜE
SANTA MARIA YALINA
VILLA ALTA, OAXACA



SECRETARIA MUNICIPAL
Santa María Yalina,
Villa Alta, Oax.

ACTA DE VALIDACIÓN SOCIAL

En el municipio de Santa María Yalina, Distrito de Villa Alta, Estado de Oaxaca, siendo las catorce horas del día dos de Marzo del año dos mil diez, reunidos en las instalaciones de la presidencia municipal, los Ciudadanos Presidente Municipal Constitucional de Santa María Yalina e integrantes del H. Ayuntamiento Municipal, autoridades agrarias, integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y población en general, así como también la Ciudadana Lic. Laura Elena Fiallo Sandoval representante de la Secretaria de Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado de Oaxaca, con la finalidad de revisar, aprobar y validar el Plan Municipal de Desarrollo 2009-2010, dando inicio la reunión bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Palabras de bienvenida a cargo del C. Valeriano Matías Bacilio, presidente Municipal Constitucional de Santa María Yalina, Oaxaca.
3. Explicación de las diferentes etapas y metodología a seguir en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y finalidad de la reunión.
4. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo, revisión del diagnóstico, problemática, propuestas de proyectos y obras de corto mediano y largo plazo.
5. Aprobación y validación del Plan Municipal.
6. Asuntos generales.

Una vez concluido el orden del día se llega a los siguientes:-----

Primero.- En el presente acto queda **aprobado, validado y legitimado** el Plan Municipal de Desarrollo por parte del cabildo municipal e integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Santa María Yalina, Oaxaca-----

Segundo.- La autoridad municipal se compromete a publicar el Plan Municipal de Desarrollo en el Periódico Oficial de Gobierno, su registro ante la dirección General del COPLADE, presentarlo ante el Congreso del Estado y sobre todo difundirlo ante toda la población del municipio.-----

Tercero.- La autoridad municipal se compromete a trabajar conforme a los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo conjuntamente con el Consejo Municipal de Desarrollo.-----

REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. Santa María Yalina,
Dtto. Villa Alta,
Oax.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Santa María Yalina,
OTO. VILLA ALTA, OAX.

SINDICATURA MUNICIPAL
Santa María Yalina,
Dtto. Villa Alta,
Oax.

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Santa María Yalina,
Dtto. Villa Alta,
Oax.



REGIDURIA DE SALUD
Mpio. Santa María Yalina,
Dtto. Villa Alta, Oax.



REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. Santa María Yalina,
Dtto. Villa Alta,
Oax.



COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
Sta. María Yalina,
Villa Alta, Oax.



CONSEJO DE VIGILANCIA
Santa María Yalina,
Villa Alta, Oax.

Cuarto.- Los integrantes del H Ayuntamiento Municipal se comprometen a entregar el Plan Municipal de Desarrollo a la siguiente administración municipal para su debida ejecución, actualización y cumplimiento.-----

Quinto.- Por su parte la Lic. Laura Elena Fiallo Sandoval representante de la Secretaria de Asuntos Indigenas del Gobierno del Estado de Oaxaca, hace entrega oficial del Plan Municipal de Desarrollo con esta fecha, en forma impresa y en medio magnética, para que sea presentado ante COPLADE el día **08 de marzo del año en curso.**-----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las diecisiete horas con treinta minutos del mismo día de inicio. Firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.-----



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Santa María Yalina,
Dpto. VILLA ALTA, OAX.

Presidente Municipal

Por el H. Ayuntamiento

SINDICATURA MUNICIPAL
Santa María Yalina,
Dpto. Villa Alta,
Oax.

Síndico Municipal

C. Valeriano Matías Bacilio

C. Fortino Velasco Martínez



REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. Santa María Yalina,
Dpto. Villa Alta, Oax.

Regidor de Obras

C. Domingo Martínez Bautista



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Santa María Yalina,
Dpto. Villa Alta, Oax.

Regidor de Hacienda

C. Luis Emilio Bautista Bernardino



REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. Santa María Yalina,
Dpto. Villa Alta, Oax.

Regidor de Educación

C. Alfonso Hernández Morales



REGIDURIA DE SALUD
Mpio. Santa María Yalina,
Villa Alta, Oax.

Regidor de Salud

C. Isaac Morales Velasco



COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
Sta. María Yalina,
Villa Alta, Oax.

Presidente de Bienes Comunales

C. Juan Diego Bautista López

Por los Representantes Agrarios



CONSEJO DE VIGILANCIA
Santa María Yalina,
Villa Alta, Oax.

C. Gerardo Bautista Santiago



Por los Representantes de comités

ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA DE NIÑOS DE
SANTA MARIA YALINA
VILLA ALTA, OAXACA

Presidente del Comité de la Esc. Prim.

C. Antonio Alfaro Marcial

El Centralor Social

C. Evencio Zaragoza Orozco



El Secretario Municipal

SECRETARÍA MUNICIPAL
Santa María Yalina
Villa Alta, Oax.

C. Clemente Martínez López

POR LA SECRETARÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS

Lic. Laura Elena Fiallo Sandoval

MEMORIA FOTOGRAFICA DE LOS TALLERES PARTICIPATIVOS.









BIBLIOGRAFIA

- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007 – 2012 (PND).
- PLAN ESTATAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE 2004 – 2010 (PEDS)
- SISTEMA DE INFORMACION BASICA MUNICIPAL 2000 DE COPLADE.
- CONTEO 2005 DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, Y GEOGRAFIA. CENSO 2000 y 2005.
- TARJETA MUNICIPAL DE INFORMACION ESTADISTICA BÁSICA DE NATIVIDAD IXTLÁN. OEIDRUS OAXACA.
- DIRECCION GENERAL DE POBLACION DE OAXACA (DIGEPO) “MARGINACIÓN MUNICIPAL, OAXACA 2000”
- ENTREVISTAS INDIVIDUALES CON DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD DEL MUNICIPIO.
- RESULTADOS DE TRES TALLERES PARTICIPATIVOS DE SANTA MARIA YALINA VILLA ALTA OAXACA.